

**Balance General Consolidado
del Banco de Occidente S. A.
y sus Subordinadas a
31 de Diciembre de 2009
(Ley 222/95)**

Leasing de Occidente S.A.

Fiduciaria de Occidente S.A.

Banco de Occidente Panamá S.A.

Ventas y Servicios S.A.

Occidental Bank Barbados Ltd.

Señores Accionistas
Banco de Occidente S.A.

He examinado el balance general consolidado comparativo de Banco de Occidente S.A. con las Subordinadas que se indican en la nota (1) a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 y los correspondientes estados de resultados consolidados comparativos, cambios en el patrimonio de los accionistas, y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas.

La administración del Banco es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación, presentación y revelación de estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mis auditorías.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos mediante pruebas selectivas, para obtener evidencia de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros consolidados mencionados, adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Banco de Occidente S.A. y sus subordinadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Como se indica en la nota 30 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2009, la Matriz Banco de Occidente S.A. se encuentra adelantando las gestiones para suscribir un acuerdo de fusión con su subordinada Leasing de Occidente S.A. – Compañía de Financiamiento, el cual será sometido a consideración de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de ambas entidades que se celebrarán el 15 de febrero de 2010.



María Ligia Cifuentes Zapata
Revisor Fiscal de Banco de Occidente S.A.
T.P. 30070 – T
Miembro de KPMG Ltda.

Santiago de Cali, 29 de Enero de 2010

Balance General Consolidado Comparativo a 31 de Diciembre de 2009

(Expresado en millones de pesos)

Activo

	Diciembre 2009	Junio 2009
Disponible (Nota 4)	1,403,528.0	1,088,953.3
Moneda Legal	1,343,210.1	1,025,348.4
Caja, Bancos y Otros		
Moneda Extranjera	60,378.1	64,004.2
Menos Provisión sobre el Disponible	(60.2)	(399.3)
Posiciones Activas en Operaciones de Mercado (Nota 5)	596,556.7	634,477.3
Inversiones (Nota 6)	4,598,908.3	3,374,807.1
Inv.Negociables en Títulos de Deuda	2,087,073.6	1,327,171.4
Inv.Negociables en Títulos Participativos	28,276.3	24,966.5
Inv. para mantener hasta el Vencimiento	900,889.0	818,019.8
Inv.Disp. Para la Venta en Títulos de Deuda	897,196.6	649,235.3
Inv.Disp. Para la Venta en Títulos Particip.	669,397.6	541,059.8
Derechos de Recompra de Inversiones	16,235.2	14,514.3
Menos: Provisión	(160.0)	(160.0)
Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero (Nota 7)	10,269,104.8	10,383,644.6
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Garantía Idónea	768,656.4	775,703.1
Categoría A Riesgo Normal	733,018.2	731,318.7
Categoría B Riesgo Aceptable	16,338.7	22,481.6
Categoría C Riesgo Apreciable	13,917.9	16,135.0
Categoría D Riesgo Significativo	30,803.6	33,846.4
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	15,775.3	16,206.2
Menos: Provisión	(41,197.3)	(44,284.8)
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Otras Garantías	1,185,103.8	1,113,973.0
Categoría A Riesgo Normal	1,161,694.9	1,072,169.4
Categoría B Riesgo Aceptable	34,405.0	44,306.8
Categoría C Riesgo Apreciable	19,126.7	23,409.3
Categoría D Riesgo Significativo	23,687.1	36,811.1
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	54,689.2	55,402.9
Menos: Provisión	(108,499.1)	(118,126.5)
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Garantía Idónea	3,633,541.0	3,500,312.3
Categoría A Riesgo Normal	3,388,990.1	3,199,788.5
Categoría B Riesgo Aceptable	132,172.9	188,296.7
Categoría C Riesgo Apreciable	42,954.7	55,487.9
Categoría D Riesgo Significativo	150,810.3	144,813.5
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	61,893.7	63,307.0
Menos: Provisión	(143,280.7)	(151,381.3)
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Otras Garantías	4,681,803.6	4,993,656.2
Categoría A Riesgo Normal	4,576,788.8	4,986,729.5
Categoría B Riesgo Aceptable	181,955.3	96,690.2
Categoría C Riesgo Apreciable	37,077.2	35,053.0
Categoría D Riesgo Significativo	111,237.8	76,135.7
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	42,031.5	34,669.8
Menos: Provisión	(267,287.0)	(235,622.0)
Aceptaciones y Derivados	10,683.8	27,291.9
Deudores por Aceptaciones Bancarias	12,113.0	8,473.6
Derivados	(1,429.2)	18,818.3
Derechos	2,606,826.1	2,374,206.8
Obligaciones	(2,608,255.3)	(2,355,388.5)
Cuentas por Cobrar	343,086.5	393,820.0
Intereses (Nota 8)	113,749.5	136,284.1
Componente Financiero Operaciones de Leasing	11,828.9	16,596.0
Comisiones y Honorarios	4,108.6	4,530.1
Cánones de Bienes Dados en Leasing	5,264.7	5,716.3
Pago por Cuenta de Clientes Consumo	112,914.4	117,208.5
Pago por Cuenta de Clientes Comercial	20,211.7	19,795.3
Otras (Nota 8)	115,921.9	138,226.7
Menos: Provisión (Nota 8)	(40,913.2)	(44,537.0)
Bienes Realizables y Recibidos en Pago	7,659.3	7,670.8
Bienes Recibidos en Pago Destinados a Vivienda	375.5	375.5
Bienes Recibidos en Pago Diferentes a Vivienda	15,867.0	18,306.2
Bienes Restituídos de Contratos de Leasing	6,780.3	6,050.1
Otros	1,305.2	1,330.4
Menos: Provisión	(16,668.7)	(18,391.4)
Propiedades y Equipo (Nota 9)	172,588.4	161,532.2
Terrenos, Edificios y Construcciones en Curso	186,098.8	176,449.8
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	43,146.0	37,847.3
Equipo de Computación	88,864.3	82,760.7
Otras	25,163.3	24,698.4
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	(216,918.2)	(208,536.0)
Más : Depreciación Diferida	46,302.2	48,411.4
Menos: Provisión	(68.0)	(99.4)
Bienes Dados en Leasing (Nota 9)	280,918.9	269,856.2
Maquinaria, Equipo y Vehículos	81,475.7	81,522.4
Equipo de Computación y Programas para Computador	304,446.5	283,119.4
Otros	58,478.4	58,436.0
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	(159,811.8)	(149,653.8)
Menos: Provisión	(3,669.9)	(3,567.8)
Otros Activos	147,991.1	190,193.2
Aportes Permanentes	461.5	472.6
Gastos Anticipados y Cargos Diferidos (Nota 10)	37,531.5	26,732.5
Bienes por Colocar en Contratos Leasing	58,376.3	66,941.9
Otros (Nota 11)	55,296.8	98,820.7
Menos: Provisión	(3,675.0)	(2,774.5)
Valorizaciones	242,786.9	225,870.8
Inv.Dispon. para la Venta Tit.Partic.Baja o Min.Bursatilidad o sin cotizac. En bolsa	35,529.7	31,499.5
Propiedades y Equipo	207,196.3	194,309.8
Otras	60.9	61.5
Desvalorizaciones	(11.6)	(25.5)
Inv.Dispon. para la Venta Tit.Partic.Baja o Min.Bursatilidad o sin cotizac. En bolsa	(11.6)	(25.5)
Total Activo Antes de Capital Garantía	18,073,801.1	16,758,091.9
Capital Garantía		
Total Activo Antes de Capital Garantía	18,073,801.1	16,758,091.9
Cuentas Contingentes Acreedoras por Contra (Nota 21)	3,630,118.9	3,401,457.3
Cuentas Contingentes Deudoras (Nota 21)	3,263,679.5	3,197,910.7
Cuentas de Orden Fiduciarias (Nota 22)	8,584,028.7	9,393,749.3
Cuentas de Orden Deudoras (Nota 23)	23,402,963.8	22,446,485.7
Cuentas de Orden Acreedoras por Contra (Nota 23)	22,781,245.9	22,095,979.9
Total Cuentas Contingentes, Fiduciarias y de Orden	61,662,036.8	60,535,582.9

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados

Balance General Consolidado Comparativo a 31 de Diciembre de 2009

(Expresado en millones de pesos)

Pasivo y Patrimonio

		Diciembre 2009		Junio 2009
Depósitos y Exigibilidades en Moneda Legal		11,030,812.9		10,199,737.6
Depósitos en Cuenta Corriente Bancaria	4,020,403.6		3,286,620.4	
Certificados de Depósito a Término (Nota 12)	2,407,956.9		2,657,929.6	
Depósitos de Ahorro	4,433,993.2		4,128,328.4	
Otros (Nota 13)	168,459.2		126,859.2	
Depósitos y Exigibilidades en Moneda Extranjera		1,277,430.8		1,061,840.2
Depósitos en Cuenta Corriente Bancaria	405,734.7		260,220.5	
Corresponsales Extranjeros	2,821.4		13,593.7	
Otros (Nota 13)	868,874.7		788,026.0	
Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado (Nota 14)		31,195.5		15,161.2
Aceptaciones (Bancarias) en Circulación		12,626.2		8,569.4
Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras (Nota 15)		1,578,858.9		1,538,366.9
Otras Entidades del País	1,351,135.3		1,293,423.7	
Entidades del Exterior	227,723.6		244,943.2	
Cuentas por Pagar		440,541.1		543,311.8
Intereses (Nota 16)	88,161.1		104,898.8	
Comisiones y Honorarios	1,607.0		1,730.9	
Dividendos y Excedentes	40,907.6		40,789.8	
Otras (Nota 16)	309,865.4		395,892.3	
Títulos De Inversión en Circulación (Nota 17)		1,355,670.6		1,298,610.2
Otros Pasivos		141,915.6		119,192.0
Obligaciones Laborales Consolidadas (Nota 18)	34,790.6		29,455.1	
Ingresos Anticipados y Abonos Diferidos (Nota 18)	33,904.6		36,517.9	
Pensiones de Jubilación	3,086.7		2,885.8	
Otros	70,133.7		50,333.2	
Pasivos Estimados y Provisiones		261,895.1		291,747.6
Obligaciones Laborales	951.3		2,666.9	
Impuestos (Nota 19)	72,646.5		101,854.5	
Interés Minoritario	167,518.5		154,943.6	
Otros (Nota 19)	20,778.8		32,282.6	
Total Pasivo		16,130,946.7		15,076,536.9
Patrimonio		1,942,854.4		1,681,555.0
Capital Social		4,110.8		4,110.8
Reservas (Nota 20)		1,083,964.4		980,051.0
Reserva Legal	603,239.4		532,970.2	
Prima en Colocación de Acciones	340,451.2		340,451.2	
Reservas Estatutarias y Ocasionales	140,273.8		106,629.6	
Superávit o Déficit		612,531.4		472,744.6
Gananc. o Pérd. no realizada Inv. Dispon. para la Venta	374,083.1		249,411.9	
Valorizaciones	237,024.9		221,751.1	
Desvalorizaciones	(11.6)		(25.5)	
Revalorización del Patrimonio	1,435.0		1,607.1	
Resultados de Ejercicios Anteriores		43,270.7		41,524.5
Resultados del Ejercicio		198,977.1		183,124.1
Total Pasivo y Patrimonio antes Capital Garantía		18,073,801.1		16,758,091.9
	Capital Garantía			
Total Pasivo, Patrimonio y Capital Garantía		18,073,801.1		16,758,091.9
	Cuentas Contingentes y de Orden			
Cuentas Contingentes y de Orden (Nota 21)		3,630,118.9		3,401,457.3
Cuentas Contingentes Acreedoras (Nota 21)		3,263,679.5		3,197,910.7
Cuentas de Orden Fiduciarias por Contra (Nota 22)		8,584,028.7		9,393,749.3
Cuentas de Orden Deudoras por Contra (Nota 23)		23,402,963.8		22,446,485.7
Cuentas de Orden Acreedoras (Nota 23)		22,781,245.9		22,095,979.9
Total Cuentas Contingentes, Fiduciarias y de Orden		61,662,036.8		60,535,582.9

Estado de Resultados Consolidado Comparativo a 31 de Diciembre de 2009

(Expresado en millones de pesos)

	Períodos Comprendidos	
	Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2009	Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2009
Ingresos Operacionales Directos	1,155,124.0	1,180,077.4
Intereses y Desc Amortiz. Cartera de Créd. y Otros Intereses	559,966.9	695,950.1
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	106,616.2	68,247.8
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	468.3	2,701.2
Utilidad en Valoración de Inversiones para mantener hasta el Vencimiento	5,964.6	17,624.9
Utilidad en Valoración de Inversiones disponibles para la Venta en títulos de Deuda	40,579.0	41,212.5
Reajuste de la Unidad de Valor Real -UVR	-	4,524.9
Comisiones y Honorarios	84,619.7	72,663.0
Ganancia Realizada en Inversiones Disponibles para la Venta	1,225.0	84.4
Utilidad en Valoración de Derivados	116,663.3	20,771.7
Cambios	28,896.4	16,342.3
Arrendamientos	204,566.0	233,700.8
Utilidad en Venta de Activos en Leasing	61.5	94.2
Sanciones por Incumplimiento en Contratos de Arrendamiento	3,606.3	3,141.4
Gastos Operacionales Directos	533,917.1	526,978.6
Intereses, Prima Amortizada y Amortización de Descuento	307,198.4	424,769.1
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	2,893.6	671.8
Pérdida en Valoración de Inversiones para mantener hasta el Vencimiento	785.3	-
Pérdida en Valoración de Inversiones disponibles para la Venta en títulos de Deuda	11,510.3	9,340.6
Reajuste de la Unidad de Valor Real -UVR	863.7	-
Comisiones y Honorarios	39,775.7	32,298.2
Pérdida Realizada en Venta de Inversiones Disponibles para la Venta	10.7	-
Pérdida en Venta de Inversiones	533.3	708.1
Pérdida en Valoración de Derivados	79,093.8	2,471.5
Cambios	43,678.2	8,112.6
Depreciaciones de Bienes en Leasing (Nota 9)	47,574.1	48,606.7
Resultado Operacional Directo	621,206.9	653,098.8
Otros Ingresos y Gastos Operacionales - Neto	(9,434.8)	(25,850.0)
Ingresos Operacionales	290,000.9	266,583.6
Dividendos y Participaciones	37,277.7	31,361.7
Otros (Nota 24)	252,723.2	235,221.9
Gastos Operacionales	299,435.7	292,433.6
Gastos de Personal	151,169.7	144,698.3
Otros (Nota 24)	148,266.0	147,735.3
Resultado Operacional antes de Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	611,772.1	627,248.8
Provisiones	314,861.3	329,185.2
Inversiones		
Cartera de Créditos (Nota 7)	277,158.3	290,780.4
Cuentas por Cobrar (Nota 8)	35,147.7	32,895.1
Propiedades y Equipo	15.4	-
Otras (Nota 25)	2,539.9	5,509.7
Depreciaciones - Bienes de Uso Propio (Nota 9)	13,170.4	10,745.9
Amortizaciones	15,328.0	23,566.0
Resultado Operacional Neto	268,412.4	263,751.7
Ingresos No Operacionales (Nota 26)	35,531.9	31,575.1
Ingresos No Operacionales	35,531.9	31,575.1
Gastos No Operacionales	34,839.8	29,788.9
Gastos No Operacionales (Nota 26)	11,003.0	8,746.2
Interés Minoritario	23,836.8	21,042.7
Resultado Neto No Operacional	692.1	1,786.2
Ajuste en Cambio Realizado	185.8	(710.6)
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto a La Renta	269,290.3	264,827.3
Impuesto de Renta y Complementarios	70,313.2	81,703.2
Utilidad del Ejercicio	198,977.1	183,124.1

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Estados de Flujo de Efectivo Consolidados Comparativos

Semestres que terminaron el 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2009

(Expresado en millones de pesos)

	A 31 de Diciembre de 2009	A 30 de Junio de 2009
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad Neta	\$ 198,977.1	183,124.1
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Utilidad en venta de propiedades y equipo - neto	(12.7)	(905.1)
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago - neto	936.8	94.5
Dividendos recibidos en acciones	(9,409.7)	(23,538.2)
Depreciación propiedad y equipo propio y Leasing Operativo	60,744.5	59,352.5
Amortizaciones	15,328.0	23,566.0
Valoración de inversiones - neto	(138,789.5)	(124,383.3)
Valoración de derivados - neto	(37,569.5)	(18,300.2)
Provisión cartera de crédito	277,158.3	290,780.4
Provisión cuentas por cobrar	35,147.7	32,895.1
Provisión para bienes en pago	1,629.9	1,328.4
Provisión para propiedad y equipo	15.4	-
Provisión para otros activos	910.0	1,099.9
Provisión para cesantías	6,844.6	6,644.4
Reintegro de provisión cartera de créditos	(174,796.6)	(160,922.9)
Reintegro de provisión cuentas por cobrar	(10,504.4)	(5,781.8)
Reintegro de provisión bienes en dación de pago	(3,352.6)	(1,894.2)
Reintegro de provisión propiedades y equipo	(46.7)	(435.1)
Reintegro otras provisiones	(9,975.4)	(639.3)
Total Ajustes	14,258.1	78,961.1
Cambios en activos y pasivos		
Disminución intereses causados por cobrar	22,534.6	11,625.5
Disminución (aumento) neto de otros activos	25,964.1	(65,595.1)
Disminución intereses causados por pagar	(16,737.7)	(1,267.8)
Aumento en otros pasivos	26,904.8	10,877.5
(Disminución) aumento Ingresos recibidos por anticipados	(2,613.3)	3,914.1
(Disminución) aumento en pasivos estimados y provisiones	(32,452.0)	16,462.6
Cesantías Pagadas	(8,412.5)	(8,962.8)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	228,423.2	229,139.2
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Aumento en inversiones negociables	(952,953.6)	(148,600.1)
Disminución (aumento) en cartera de crédito y bienes dados en leasing	12,178.1	(366,145.4)
Disminución en deudores por aceptaciones bancarias y derivados	54,177.6	24,918.4
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	3,555.6	(28,671.7)
Aumento en propiedades, equipo y bienes dados en leasing operativo	(82,876.2)	(61,335.0)
Disminución (aumento) de bienes en dación de pago	797.4	(998.0)
Producto de la venta de propiedad y equipo y bienes dados en leasing	56.8	900.1
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(965,064.3)	(579,931.7)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Aumento en depósitos y exigibilidades	1,046,665.9	115,564.3
Aumento (disminución) en fondos interbancarios	16,034.3	(157,484.7)
Aumento (disminución) aumento en aceptaciones bancarias en circulación	4,056.8	(6,639.8)
Aumento (disminución) en créditos de bancos y otras obligaciones financieras	40,492.0	(377,512.7)
Aumento en títulos de inversión en circulación	57,060.4	269,951.5
(Disminución) aumento de otras cuentas por pagar	(86,150.8)	92,334.7
Dividendos pagados	(77,438.3)	(77,435.9)
Aumento del interés minoritario	12,574.9	12,036.2
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiación	1,013,295.2	(129,186.4)
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalente de efectivo	276,654.1	(479,978.9)
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del semestre	1,723,430.6	2,203,409.5
Efectivo y equivalente de efectivo al final del semestre	\$ 2,000,084.7	1,723,430.6

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados

Estado de Cambios Consolidado en el Patrimonio de los Accionistas Comparativo Semestres terminados al 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2009

(Expresados en millones de pesos)

	Capital Social	Reserva Legal y Prima en Colocación de Acciones	Reservas Estatutarias Ocasionales	Superavit por Valorizaciones Neto	Utilidad (Pérdida) Acumuladas no realizada en Inversiones Disponibles para la Venta	Revalorización del Patrimonio	Resultados		Total Patrimonio de los Accionistas, Neto
							Ejercicio Anterior	Ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 4,110.8	780,563.0	96,078.2	182,706.9	116,712.7	1,620.1	37,275.3	186,462.4	1,405,529.4
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	186,462.4	(186,462.4)	-
Distribución de utilidades	-	91,965.9	10,551.4	-	-	-	(102,517.3)	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(77,694.8)	-	(77,694.8)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	52,568.3	124,651.8	-	-	-	177,220.1
Movimiento por eliminación en consolidación	-	892.5	-	(13,549.6)	8,047.4	(13.0)	(2,001.1)	-	(6,623.8)
Utilidad neta a junio de 2009	-	-	-	-	-	-	-	183,124.1	183,124.1
Saldo al 30 de junio de 2009	4,110.8	873,421.4	106,629.6	221,725.6	249,411.9	1,607.1	41,524.5	183,124.1	1,681,555.0
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	183,124.1	(183,124.1)	-
Distribución de utilidades	-	70,314.3	34,674.2	-	-	-	(104,988.5)	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(77,694.6)	-	(77,694.6)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	33,906.1	123,398.9	-	-	-	157,305.0
Movimiento por eliminación en consolidación	-	(45.1)	(1,030.0)	(18,618.4)	1,272.3	(172.1)	1,305.2	-	(17,288.1)
Utilidad neta a diciembre de 2009	-	-	-	-	-	-	-	198,977.1	198,977.1
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 4,110.8	943,690.6	140,273.8	237,013.3	374,083.1	1,435.0	43,270.7	198,977.1	1,942,854.4

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados

Notas a los Estados Financieros Consolidados a 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2009

(Expresadas en millones de pesos, excepto la tasa de cambio)

1. Entidad Reportante

Los estados financieros consolidados del Banco de Occidente S.A. (Matriz) incluyen al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 las cuentas del Banco de Occidente y de sus subordinadas, como se detalla a continuación

Subordinada	% de Participación	No. de Acciones	
		31-Dic-09	30-Jun-09
Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A.			
Fiduoccidente	94.98%	12,984,341	12,984,341
Leasing de Occidente S.A.			
Compañía de Financiamiento Comercial	34.44%	326,974,412	319,625,134
Ventas y Servicios S.A.	45.00%	184,897	184,897
Banco de Occidente (Panamá) S.A.	95.00%	915,500	915,500
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	100.00%	1,251	1,251

Hasta el 30 de junio de 2009 los estados financieros consolidados incluían la subordinada Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (hoy Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa), donde el Banco de Occidente tenía una participación del 51%.

La Matriz y las Subordinadas Leasing de Occidente S.A. C.F.C., Banco de Occidente (Panamá) S.A. y Occidental Bank (Barbados) Ltd. se catalogan como establecimiento de crédito para propósito de estas notas a los estados financieros.

El objeto social del Banco de Occidente S.A. es celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. El Banco de Occidente S.A. opera a través de 178 oficinas en el territorio Colombiano. La matriz tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y, éste a su vez, registra situación de control sobre las entidades anteriormente mencionadas.

El objeto social de la Fiduciaria de Occidente S.A. - Fiduooccidente es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.

El objeto social de Leasing de Occidente S.A. es el de realizar operaciones de arrendamiento financiero o leasing en todas las modalidades y en relación con toda clase de bienes muebles. Igualmente, como compañía de Financiamiento Comercial podrá realizar operaciones y negocios legalmente permitidos a éstas entidades, tales como: manejo, aprovechamiento, negociación e inversión de fondos provenientes de ahorro, mediante captación de dineros o valores del público, para colocarlos también entre el público, a título de préstamo, depósito o cualquier otra forma de crédito. Esta entidad se consolida en virtud de la influencia dominante a nivel administrativo que ejerce la matriz en la misma.

A partir del 23 de octubre de 2009, el Banco de Occidente S.A. dejó de ejercer control en razón a que Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., (hoy Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa), mediante escritura pública 2465 del 23 de octubre de 2009, otorgada en la notaría 11 de Cali, aprobó la fusión por absorción entre (Absorbente) Valores de Occidente S.A. y las (absorbidas) Casa de Bolsa Corficolombiana S.A., Valores del Popular S.A. y Valores de Bogota S.A., quedando el Banco con una participación del 7,94%.

El Banco de Occidente (Panamá) S.A. es una entidad constituida de acuerdo con la legislación panameña e inició operaciones de banca en la República de Panamá el 30 de junio de 1982 al amparo de la licencia internacional otorgada por la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá.

Occidental Bank (Barbados) Ltd. se incorporó bajo las leyes de Barbados en Mayo 16 de 1991 y es autorizado para manejar negocios de Banca dentro del territorio de Barbados.

El objeto social de Ventas y Servicios S.A. es la prestación de servicios técnicos o administrativos a los que se refiere el artículo quinto de la Ley 45 de 1990, como son: Programación de computadoras, mercadeo, la creación y organización de archivos de consulta y realización de cálculos estadísticos e informes en general.

Las compañías Leasing de Occidente S.A. y Ventas y Servicios S.A. se consolidan en virtud de la influencia dominante a nivel administrativo que ejerce la matriz en las mismas.

El valor total de los activos, los pasivos y el patrimonio al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 de cada una de las entidades incluidas en la consolidación es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2009				
	Ingresos				
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Operacionales	Resultados
Banco Occidente S.A. (Matriz)	\$ 14,135,190.7	12,194,518.1	1,940,672.6	1,111,854.6	177,843.6
Fiduoccidente S.A.	101,708.5	20,616.3	81,092.2	31,544.2	16,362.8
Leasing de Occidente S.A. C.F.C.	3,089,172.4	2,844,844.2	244,328.2	265,057.0	34,604.8
Banco de Occidente (Panamá) S.A.	1,097,931.6	1,035,778.0	62,153.6	30,680.2	6,720.4
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	270,063.4	237,704.5	32,358.9	18,124.6	4,417.5
Ventas y Servicios S.A.	9,246.1	6,061.5	3,184.6	17,145.8	442.4
Total	\$ 18,703,312.7	16,339,522.6	2,363,790.1	1,474,406.4	240,391.5

	30 de Junio de 2009				
	Ingresos				
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Operacionales	Resultados
Banco Occidente S.A. (Matriz)	\$ 12,887,171.9	11,203,953.2	1,683,218.7	1,086,404.7	182,683.1
Fiduoccidente S.A.	89,343.3	17,525.1	71,818.2	28,934.3	9,431.6
Leasing de Occidente S.A. C.F.C.	3,117,967.1	2,894,032.1	223,935.0	316,379.9	30,827.7
Valores de Occidente S.C.B. S.A. (hoy Casa de Bolsa S.A. SCB)	4,688.5	1,528.0	3,160.5	3,086.5	144.9
Banco de Occidente (Panamá) S.A.	847,618.7	790,544.3	57,074.4	26,489.0	4,932.4
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	239,814.5	211,112.4	28,702.1	8,501.9	2,544.6
Ventas y Servicios S.A.	8,944.7	6,202.5	2,742.2	0.0	483.6
Total	\$ 17,195,548.7	15,124,897.6	2,070,651.1	1,469,796.3	231,047.9

2. Efecto de la Consolidación

El efecto de la consolidación sobre la estructura de los estados financieros de la Matriz al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 fue el siguiente:

	31 de Diciembre de 2009		
	Total Matriz	Total Consolidado	Aumento y/o (Disminución)
Activos	\$ 14,135,190.7	18,073,801.1	3,938,610.4
Pasivos	12,194,518.1	16,130,946.7	3,936,428.6
Patrimonio	1,940,672.6	1,942,854.4	2,181.8
Resultados	177,843.6	198,977.1	21,133.5

	30 de Junio de 2009		
	Total Matriz	Total Consolidado	Aumento y/o (Disminución)
Activos	\$ 12,887,171.9	16,758,091.9	3,870,920.0
Pasivos	11,203,953.2	15,076,536.9	3,872,583.7
Patrimonio	1,683,218.7	1,681,555.0	(1,663.7)
Resultados	182,683.1	183,124.1	441.0

La rentabilidad del patrimonio del consolidado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 asciende al 10.24% y 10.89% frente al de la matriz que fue de 9.16% y 10.85%, respectivamente.

La rentabilidad sobre activos totales del consolidado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 asciende al 1.10% y 1.09% frente al indicador de la matriz que fue de 1.26% y 1.42%, respectivamente.

3. Principales Políticas Contables

a) Políticas de Contabilidad Básica y de Consolidación

Las políticas de Contabilidad y de preparación de los estados financieros consolidados están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las normas y prácticas contables de las filiales Ventas y Servicios S.A., Banco de Occidente Panamá S.A. y Occidental Bank Barbados Ltd. sujetas a consolidación se homogeneizaron con las aplicables en la matriz de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, principalmente aquellas que puedan afectar la estructura de los estados financieros consolidados.

b) Conversión de Moneda Extranjera

Los activos de las subordinadas del exterior se evaluaron en armonía con las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siendo las más importantes la evaluación de las inversiones y de la cartera de créditos.

Los activos y pasivos de los estados financieros incluidos en la consolidación que están representados en dólares estadounidenses fueron convertidos a pesos colombianos utilizando la tasa de cambio representativa del mercado vigente al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, que fue de \$2.044.23 (en pesos) y \$2.145.21 (en pesos) respectivamente. Las cuentas de patrimonio se convirtieron a pesos colombianos utilizando las tasas de cambio históricas y las cuentas de resultado se convirtieron a la tasa de \$2,010.12 por dólar para el segundo semestre de 2009 y \$2,349.15 por dólar para el primer semestre de 2009, que corresponde al valor promedio de las tasas de cambio representativas de mercado

Como intermediario del mercado cambiario, la Matriz y Subordinadas puede efectuar directamente compras y ventas de divisas derivadas del mercado cambiario.

Se define como "posición propia" en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario, la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana.

"Posición propia de contado" es la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, de acuerdo con el PUC, excluidas las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, operaciones carusel, contratos forward, contratos de futuros, swaps y utilidad o pérdida en valorización de operaciones y activos y pasivos en moneda legal indexados en moneda extranjera.

Posición bruta de apalancamiento, se define como la sumatoria de: i) los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro denominados en moneda extranjera; ii) operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+l) y dos días bancarios (t+2), y iii) la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio.

El promedio aritmético de tres días hábiles de posición propia no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) y cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico, respectivamente.

El monto mínimo del promedio aritmético citado de posición propia podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico. La posición propia de contado no podrá ser negativa.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición bruta de apalancamiento, no podrá exceder el quinientos por ciento (500 %) del monto del patrimonio técnico.

Para tal efecto la Matriz determina el patrimonio técnico en dólares con base en los estados financieros del segundo mes calendario anterior y aplicando la tasa de cambio, para reexpresión de cifras en moneda extranjera del mes anterior.

c) Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

Este rubro agrupa las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores, así:

Fondos Interbancarios Vendidos o Comprados Ordinarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe la Matriz en otra entidad financiera en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al

objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night', realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de la Matriz.

Los rendimientos por intereses derivados de la operación, se registran en el estado de resultados.

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando la Matriz adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al "enajenante" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

El monto inicial se calcula con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; se establece que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado respectivamente.

Operaciones Simultáneas

Una operación simultánea se presenta cuando la Matriz adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No se establece el monto inicial con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; durante la vigencia de la operación, no se sustituye los valores inicialmente entregados por otros y no se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea deben registrarse en cuentas contingentes acreedoras o deudoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

d) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Matriz y Subordinadas con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o servicios técnicos, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables- En Títulos de Deuda y en Títulos Participativos	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. <u>En Títulos de Deuda:</u> Se registran por el costo de adquisición de las inversiones o el valor del derecho en la fecha de cumplimiento del compromiso de compra, en el caso de forward sobre títulos de deuda. Mientras los rendimientos vencidos no sean recaudados, su monto se adicionará al resultado de la valoración del respectivo título como un mayor valor de éste. Cuando el valor de la venta sea mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se abonará a como una utilidad en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda -. Si por el contrario, el valor de la venta es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se cargará a la como una Pérdida en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda. <u>En Títulos Participativos:</u> Se registran por el costo de adquisición de las inversiones. Los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los derivados de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registrarán como ingreso y, por ende, no afectarán el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a variar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se repartan en efectivo se contabilizarán como un menor valor de la inversión.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales la Matriz tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Los valores o títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultaneas o de transferencia temporal de inversiones, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritos en el mercado primario y siempre que la contraparte sea el Banco de la República, Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta – títulos de deuda	Mínimo un año	Títulos respecto de los cuales la Matriz tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos un año a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez o en que fueron reclasificados como inversiones disponibles para la venta. Cumplido el año, el primer día hábil siguiente pueden reclasificarse en las otras categorías.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. - La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. Este procedimiento se realiza diariamente.

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta – Títulos Participativos	Sin Plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización y títulos con alta y media bursatilidad. - Inversiones obligatorias y voluntarias en bolsa de valores con vocación de permanecer según bursatilidad. 	<p>Las inversiones en títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así:</p> <p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran mensualmente y se aumentan o disminuyen en el porcentaje de participación de las variaciones patrimoniales, subsecuentes a la adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.</p> <p>Dichos estados no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.</p> <p>Media bursatilidad, se valoran diariamente con base en el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores, en las que se negocie. Dicho valor corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones.</p> <p>Alta bursatilidad, se valoran diariamente con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores.</p>	<p><u>Baja o Mínima Bursatilidad o sin ninguna cotización:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: <p>Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.</p> <p>Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión. <p><u>Alta y Media Bursatilidad:</u></p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

a. Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término se toma la calificación del emisor.

Las provisiones de las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo.

b. Valores o títulos de emisiones o emisores no calificados

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se califican y provisionan así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Inco-brable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

Inversiones en el Exterior

Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda pública emitidos en el exterior y los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se valoran con base en el precio sucio de compra (BID) publicado por Bloomberg BID a las 18:00 horas, hora oficial Colombiana.

El valor presente o el valor de mercado de los valores o títulos denominados en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas publicadas el día de la valoración en la página web del Banco Central Europeo. Cuando las tasas de conversión de divisa no se encuentre en la página web del Banco Central Europeo, se toma la tasa de conversión frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica publicada por el Banco Central del respectivo país.

e) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Registra los créditos otorgados por la Matriz y sus subordinadas (establecimientos de crédito) bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al costo.

Políticas de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero

La política de la Matriz y sus subordinadas (establecimientos de crédito) en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja.

Las garantías se solicitan principalmente, cuando las operaciones son a largo plazo o cuando se va a atender en un monto superior al normal de acuerdo con las características del cliente.

Se prefieren las garantías que aseguren una fuente de pago, tales como, pignoraciones de rentas, endoso de títulos valores, facturas cambiarias, etc. También hipotecas, Bonos de prenda y de manera especial avales de bancos del exterior de primer orden.

Una vez determinada la garantía esta se evalúa adecuadamente, mediante los mecanismos vigentes. Para la cuantía de cobertura de las mismas se busca el cubrimiento que se considere conveniente.

Modalidades de Crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla (2) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

- Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

La cartera consumo se subdivide en los segmentos de general automóviles, general otros y tarjeta de crédito.

- Comerciales

Portafolios	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

La Matriz evalúa permanentemente el riesgo de su cartera de créditos introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando hay nuevos análisis de información que justifique dichos cambios. Para esto, se considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

La Matriz realiza la evaluación y reclasificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben recalificarse inmediatamente.
- Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

La Matriz y Subordinadas evalúan la cartera comercial con base en los siguientes criterios: La capacidad de pago del deudor y sus codeudores, así como el flujo de caja del proyecto, de conformidad con información financiera actualizada y documentada; servicio de la deuda y cumplimiento de los términos pactados; información proveniente de centrales de riesgo, consolidadas con el sistema y de las demás fuentes de información comercial de las cuales dispone la institución, también se considera la información relacionada con el conglomerado económico.

Calificación del Riesgo Crediticio

Las operaciones de crédito, se califican con base en los criterios de evaluación mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio:

La cartera comercial se clasifica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Homologación con Estados financieros		Comercial	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Otorgamiento	Cartera ya Otorgada
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 0 y 29 días en mora.
"B" Riesgo Aceptable Superior al Normal	"A"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 30 y 59 días en mora.

Homologación con Estados financieros		Comercial	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Otorgamiento	Cartera ya Otorgada
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	"BB"	Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.	Los créditos ya otorgados que presenten mora entre 60 y 89 días en mora.
"C" Riesgo Apreciable	"B"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten mora entre 90 y 119 días en mora.
"C" Riesgo Apreciable	"CC"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten mora entre 120 y 149 días en mora.
"C" Riesgo Apreciable	C "Incumplimiento"	No aplica.	Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo.
"D" Riesgo Significativo	D "Incumplimiento"	No aplica.	Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	E "Incumplimiento"	No aplica.	Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo y créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%).

La Cartera de consumo se clasifica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta lo siguiente:

Homologación con estados financieros		Consumo	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Otorgamiento	Cartera ya Otorgada
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos	<ul style="list-style-type: none"> Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA" Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "AA"
"A" Riesgo Normal	"A" Con mora de 0 - 30 días	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A" Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "A"
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	"A" Con mora mayor a 30 días "BB"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB" Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "BB"
"C" Riesgo Apreciable	"B"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B" Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "B"

Homologación con estados financieros		Consumo	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Otorgamiento	Cartera ya Otorgada
"C" Riesgo Apreciable	"CC"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC" Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "CC"
"C" Riesgo Apreciable	"C" Incumplimiento	Créditos que se encuentren en mora mayor a 90 días.	No aplica
"D" Riesgo Significativo	"D" Incumplimiento	Créditos que se encuentren en mora mayor a 90 días y los demás calificados como incumplidos.	No aplica
"E" Riesgo de Incobrabilidad	"E" Incumplimiento	Créditos que se encuentran en mora mayor a 90 días y los créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%)	No aplica

Calificación de Créditos con Entidades Territoriales

Respecto a la calificación de los créditos otorgados a entidades territoriales la Matriz revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997, 550 de 1999 y 617 de 2000.

- Se califican en categoría "D" los créditos en los que la entidad territorial pignore rentas como garantía, cuando no existan mecanismos adecuados para verificar razonablemente que las mismas no han sido previamente pignoradas como garantía de otra obligación; los créditos garantizados con pignoración de rentas que resulten insuficientes para cubrir el monto de la obligación y cuando la entidad territorial haya dado a los recursos del crédito una destinación diferente a la dispuesta por la ley.
- Se califican en categoría "E" los créditos garantizados con pignoración de rentas si previamente han sido comprometidas como garantía de otra obligación; los créditos que requiriendo autorización de endeudamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público o del respectivo departamento que no cuenten con la misma y los créditos otorgados a entidades territoriales que habiendo adoptado planes de desempeño, conforme lo dispone la Ley 358 de 1997, no hayan obtenido la manifestación de conformidad. En estos casos se debe constituir provisiones por el cien punto cero por ciento (100.0%) de la obligación sin tener en cuenta la garantía.

Créditos Reestructurados

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes, como los establecidos en la Ley 546 de 1999.

Los créditos mejoran la calificación después de haber sido reestructurados solo cuando el deudor demuestra un comportamiento de pago regular y efectivo a capital, acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

Reestructuraciones Extraordinarias

Los créditos con reestructuración extraordinaria están enmarcados, entre otros, dentro de los siguientes parámetros: los plazos de las reestructuraciones no exceden de siete (7) años para su total amortización, tratándose de entidades territoriales el plazo es hasta de diez (10) años; los acuerdos están acompañados

de un Convenio de Gestión para garantizar el cumplimiento del acuerdo de reestructuración y la viabilidad de la empresa; se considera práctica insegura reversar provisiones o mejorar la calificación de los deudores reestructurados, cuando la viabilidad o el cumplimiento de los términos del acuerdo de reestructuración no esté debidamente demostrado; cuando un acuerdo de reestructuración se incumpla deberá calificarse de inmediato al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Reestructuraciones Ley 550 de 1999

La Ley 550 de 1999 promueve y facilita la reactivación empresarial y reestructuración de los entes territoriales. A partir de la fecha en que inicia la negociación de reestructuración, la Matriz suspende la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantiene la calificación que tenían a la fecha de iniciación de la negociación.

Reestructuraciones Ley 617 de 2000

Corresponden a las reestructuraciones que se deriven de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero.

La Ley busca corregir de manera estructural los excesos de gastos de funcionamiento de las entidades territoriales. Estableció que la Nación otorgaría garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando se cumplan todos los requisitos establecidos; entre otros, que los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía sería hasta el cuarenta punto cero por ciento (40%) para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien por ciento (100%) para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Entre las características de estas reestructuraciones se mencionan: se revierten las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte que ha sido garantizada por la Nación y la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no cuentan con garantía de la Nación podrán mantener la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

f) Castigos de Cartera y Operaciones de Leasing Financiero

Es susceptible de castigo la cartera de créditos que a juicio de la Administración se considere irrecuperable o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados y firmas de cobranza, previamente aprobados por la Junta Directiva.

g) Provisión para Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

La Matriz y la subordinada Leasing de Occidente constituyen provisiones individuales para la protección de los créditos comerciales y de consumo así:

La Matriz y la subordinada Leasing de Occidente adoptaron los modelos de referencia de cartera comercial y de consumo establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de provisiones que resulten de su aplicación. La estimación de la pérdida esperada resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada (PE)} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

La probabilidad de incumplimiento (PI) es la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio o segmento de cartera comercial o consumo incurran en incumplimiento para lo cual se consideren las siguientes matrices:

Cartera Comercial

	Gran Empresa		Pequeña Empresa		Mediana Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	4,18%	7,52%	1,51%	4,19%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	5,30%	8,64%	2,40%	6,32%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	18,56%	20,26%	11,65%	18,49%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	22,73%	24,15%	14,64%	21,45%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	32,50%	33,57%	23,09%	26,70%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

La Matriz y la subordinada Leasing de Occidente calcularon la provisión individual tomando como base la matriz A y la provisión total individual con base en la matriz B.

Cartera de Consumo

Calificación	General - Automóviles		General - Otros		Tarjeta de Crédito	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	0,97%	2,75%	2,10%	3,88%	1,58%	3,36%
A	3,12%	4,91%	3,88%	5,67%	5,35%	7,13%
BB	7,48%	16,53%	12,68%	21,72%	9,53%	18,57%
B	15,76%	24,80%	14,16%	23,20%	14,17%	23,21%
CC	31,01%	44,84%	22,57%	36,40%	17,06%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

La Matriz y la subordinada Leasing de Occidente calculó la provisión individual con base en la matriz A y la provisión total individual con base en la Matriz B.

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI) es el deterioro económico en que incurriría la Matriz y la subordinada Leasing de Occidente en caso de materializarse alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI está dada por tipo de garantía, así:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	65%	180	85%	360	100%

Provisión individual Contra-Cíclica

Con la aplicación del modelo de referencia de cartera comercial y consumo se constituye la provisión individual contra-cíclica para cubrir adecuadamente las pérdidas esperadas al momento de afrontar cambios inherentes al ciclo del riesgo de crédito de los deudores y depende de la matriz empleada para el cálculo de la provisión individual, así:

Matriz A: La provisión individual contra-cíclica corresponderá a la diferencia que resulte entre la provisión total individual y la provisión individual.

Matriz B: La provisión individual contra-cíclica corresponderá a la diferencia que resulte entre la provisión individual y la provisión total individual.

Para la cartera comercial y de consumo, la provisión individual contra-cíclica se calculó con base en la matriz A.

Reglas de Alineamiento

La Matriz y la Subordinada Leasing de Occidente aplican las reglas de alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, mensualmente y para cada deudor, la Matriz realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.
- Por estar obligado a consolidar estados financieros, asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Homogeneización de las Provisiones de Cartera y Leasing con las Filiales

Para propósitos de la calificación de la cartera de crédito y constitución de provisiones la Matriz efectuó la siguiente homogeneización para las filiales Banco de Occidente Panamá y Occidental Bank Barbados Ltd.:

Clientes que desarrollan su actividad económica por fuera de Colombia

Para los clientes de las filiales en el exterior que desarrollan su actividad económica por fuera de Colombia, se aplicará el Modelo de Referencia Comercial – MRC, del Capítulo II de la Circular 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, donde la Pérdida esperada se calcula de la siguiente manera:

PÉRDIDA ESPERADA= [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

Con el objeto de incorporar el comportamiento de la economía de cada uno de los países donde desarrollan su actividad económica los clientes de las filiales en el exterior, las probabilidades de incumplimiento de la Matriz A y la Matriz B se ponderarán por el riesgo relativo que presenten frente a la calificación de Colombia publicada por Standard and Poors. La siguiente tabla muestra la escala de calificaciones Riesgo País de Standard and Poors y tomando como base la calificación BBB que tiene Colombia, la cual refleja parámetros de protección adecuados (riesgo relativo del 100%), se asigna un riesgo relativo que aumenta o disminuye de acuerdo con la calificación asignada a cada país.

Calificación	Tipo de Garantía	Riesgo Relativo
AAA	Extremadamente Fuerte	70%
AA	Muy Fuerte	80%
A	Fuerte	90%
BBB	Parametros de protección Adecuados (1)	100%
BB	Menos vulnerables a incumplimiento de pago - Enfrenta Incertidumbre	110%
B	Más vulnerables a incumplimiento de pago - Depende de condiciones financieras, económicas y comerciales	120%
CCC	Actualmente vulnerable a incumplimiento de pago	130%
CC	Actualmente muy vulnerable a incumplimiento de pago	140%
C	Actualmente vulnerable a incumplimiento de pago. Se utilizan cuando se declaran en bancarota	150%
D	Incumplimiento de pagos	160%

(1) Esta es la Calificación Riesgo País de Colombia

h) Aceptaciones, Operaciones de Contado y Derivados

Registra el valor de las aceptaciones bancarias creadas por la Matriz por cuenta de sus clientes y las creadas por cuenta de éste por sus corresponsales. Igualmente registra las operaciones de contado y los contratos celebrados por la Matriz, de operaciones con derivados, tales como forward, carrusel, futuros, swaps y opciones.

Aceptaciones Bancarias

Las aceptaciones bancarias tienen un plazo de vencimiento hasta de un (1) año y sólo podrán originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o compraventa de bienes muebles en el interior.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y en el pasivo, como "aceptaciones bancarias en plazo" y si al vencimiento no son presentadas para su cobro, se clasifican bajo el título "aceptaciones bancarias después del plazo". Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercaderías, se reclasifican a la cuenta de préstamos "aceptaciones bancarias cubiertas".

Después del vencimiento las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de 30 días.

Operaciones de Contado

Corresponde a las operaciones que se registren con un plazo para su compensación igual a la fecha de registro de la operación o hasta 3 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de realización de la operación.

Los activos financieros adquiridos en operaciones de contado se contabilizan en la fecha de cumplimiento o liquidación de las mismas y no en la fecha de negociación, a menos que éstas dos coincidan. Sin perjuicio de lo anterior, los cambios en el valor de mercado de los instrumentos enajenados deben reflejarse en el estado de resultados a partir de la fecha de negociación, según corresponda.

Bajo el método de la fecha de liquidación, el vendedor registra el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo y, adicionalmente, registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Este último se valora a precios de mercado, de acuerdo con las reglas establecidas para las inversiones y se registra en el estado de resultados las variaciones de la valoración de esta obligación.

Por su parte, el comprador del activo no registra el activo financiero hasta la entrega del mismo, pero registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el activo, el cual deberá valorarse a precios de mercado, y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.

Cuando la operación se cumple efectivamente, el comprador y el vendedor del activo revertirán tanto el derecho como la obligación registrada desde el momento de la negociación.

Operaciones de Derivados

Las operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones con derivados que se celebren a partir del 1 de septiembre de 2008 se valoran en forma diaria a precio justo de intercambio, considerando lo siguiente:

El precio justo de intercambio de los instrumentos financieros derivados básicos cuando no existe precio de mercado es el que resulte de aplicar las fórmulas de valoración establecidas la Superintendencia Financiera de Colombia.

La metodología, parámetros y fuentes de información que se adoptan para la valoración de los instrumentos financieros derivados básicos se utilizan en forma consistente, mínimo durante un (1) año, contado a partir de la modificación. Se utiliza una misma metodología para valorar instrumentos financieros derivados básicos que tengan características similares, siempre que versen sobre un mismo subyacente.

Los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo se registra en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para la entidad vigilada se registran en el pasivo, efectuando la misma separación. Cuando el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado arroje cero (0), ya sea en la fecha inicial o en otra fecha posterior, su registro contable se realiza en el activo.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones con derivados vigentes hasta el 30 de agosto de 2008 se valoraban diariamente y sus resultados se registran con la misma frecuencia considerando lo siguiente:

La Matriz registraba el valor de los acuerdos celebrados entre dos (2) o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas o títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo de antemano la cantidad, el precio y la fecha de ejecución de la operación, con el fin de proveer y obtener cobertura, en los términos definidos por las autoridades competentes. En tal virtud surgen derechos y obligaciones recíprocas e incondicionales.

En los forward de compra sobre títulos, el derecho se calculaba valorando el título a precios de mercado y la obligación, obteniendo el valor presente del monto pactado de compra. En el caso de los forward de venta sobre títulos, el

derecho se calculaba obteniendo el valor presente del monto pactado de venta y la obligación, valorando el título a precios de mercado.

En los forward de compra de dólar americano vs. divisa, el derecho se calculaba con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio spot venta y la tasa representativa del mercado vigente a la fecha de valoración; la obligación se obtenía con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio estimada y la tasa representativa del mercado a la fecha de valoración. En el caso de los forward de venta de dólar americano vs. divisa, el derecho se calculaba con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio estimada y la tasa representativa del mercado a la fecha de valoración; la obligación se obtenía con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio spot compra y la tasa representativa del mercado calculada a la fecha de valoración.

En los forward de compra sobre tasa de mercado peso/dólar, el derecho se calculaba con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar vigente en la fecha de valoración; la obligación se obtenía con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar estimada. En el caso de los forward de venta sobre tasa de mercado peso/dólar, el derecho se calculaba con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar estimada; la obligación se obtenía con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar calculada en la fecha de valoración.

En los forward de compra sobre dólares contra pesos colombianos el derecho se calculaba con el producto del nominal en dólares y la tasa representativa del mercado para venta de dólares; la obligación se obtenía con el producto del nominal en dólares y el valor estimado de la tasa representativa del mercado de venta. En el caso de los forward de venta sobre dólares contra pesos colombianos el derecho se calculaba con el producto del nominal en dólares y el valor estimado de la tasa representativa del mercado de compra; la obligación se obtenía con el producto del nominal en dólares y la tasa representativa del mercado para compra de dólares.

i) Bienes Realizables y Recibidos en Pago

La Matriz y la Subordinada Leasing de Occidente registran el valor de los bienes recibidos en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de estos bienes se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar, en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.
- Los bienes muebles recibidos en pago que corresponden a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios indicados en la nota 2(d) para inversiones.

j) Provisión Bienes Realizables y Recibidos en Pago

La Matriz y la Subordinada Leasing de Occidente registran el valor de los bienes recibidos en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

a. Bienes Inmuebles

Se constituye una provisión en alcuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición, y se incrementa en alcuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%). Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%), a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

b. Bienes Muebles

Para los bienes muebles se debe constituir dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, y se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor del bien antes de provisión, a menos que se obtenga autorización de una prórroga, caso en el cual el treinta por ciento (30%) adicional podrá constituirse en el término de la misma.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor en libros de los bienes recibidos en dación de pago se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes recibidos en pago muebles que correspondan a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios de la nota 2(d), teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

k) Propiedades y Equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de computación y vehículo	20%

La Matriz a partir del año 1997 adoptó el método de reducción de saldos en la depreciación de edificios, para efectos fiscales. El sistema de reducción de saldos consiste en depreciar anualmente a una tasa fija, el saldo no depreciado de años anteriores; la tasa es igual a la raíz enésima del saldo sobre el costo.

Para el cálculo se estableció un valor residual, el cual forma parte del monto total por depreciar en el último año de vida útil del bien, para que éste se deprecie en su totalidad.

l) Bienes dados en Leasing Operativo

La subordinada Leasing Occidente S.A., Registra el costo de los bienes dados en leasing operativo que la Entidad, previo el respectivo contrato, entrega en arrendamiento al usuario para su utilización.

Cuando en los contratos de arrendamiento operativo se establezca contractualmente que con el pago de los cánones se amortiza el noventa por ciento (90%) o más del valor del bien, la depreciación de estos bienes se hará durante la vigencia del contrato y bajo la metodología de depreciación financiera, acorde con las condiciones del contrato.

m) Sucursales y Agencias

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General y las Oficinas de la Matriz.

Los saldos se concilian mensualmente y las partidas que resulten pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

n) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la matriz y subordinadas en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio o servicio se recibe en varios periodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

La amortización se realiza de la siguiente manera:

Gastos Anticipados

- Los intereses, durante el período prepagado.
- Los seguros, durante la vigencia de la póliza.
- Los otros gastos anticipados durante el período que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos.
- Los Mantenimientos a equipos durante la vida útil del equipo.

Cargos Diferidos

- Organización y preoperativos en un período no mayor a dos (2) años.
- Las remodelaciones en un período no mayor a dos (2) años.
- Los estudios y proyectos un período no mayor a dos (2) años.
- Programas para computador en un período no mayor a dos (2) años.
- Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato sin tener en cuenta las prórogas y su vida útil probable.

- Útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.
- El impuesto de renta diferido "débito" por diferencias temporales, en el momento en que se cumplan los requisitos de ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- Impuesto predial durante el periodo.

o) Intangibles

Mediante resoluciones 0354 del 22 de febrero de 2005 y 0828 de mayo 19 de 2006 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la fusión por absorción de Banco Aliadas S.A. y Banco Union Colombiano S.A.. El Crédito mercantil originado por la diferencia entre el valor pagado y el valor neto del patrimonio a la fecha de adquisición del Banco Aliadas y Banco Unión Colombiano se amortiza por el sistema exponencial en 216 y 237 meses, diferencia entre el plazo de 20 años y el tiempo ya amortizado de acuerdo por lo establecido por la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia. En todo caso el Banco voluntariamente puede optar por un período inferior.

Anualmente, el Banco valora a precios de mercado las líneas de negocio asociadas con el crédito mercantil para determinar si hay o no pérdida por deterioro del mismo. La valoración se hace por el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio identificada como generadora independiente de caja.

p) Valorizaciones

Activos objeto de valorización

- Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (baja o mínima bursatilidad o sin cotización en bolsa).
- Propiedades y equipo, específicamente inmuebles y vehículos.
- Bienes de arte y cultura.

Contabilización

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan al comparar el costo neto de los inmuebles con el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

No se registran valorizaciones sobre bienes recibidos en dación en pago.

q) Ingresos Anticipados

Registra los ingresos diferidos y los recibidos por anticipado por la Matriz y Subordinadas, en desarrollo de su actividad, los cuales se amortizan durante el periodo en que se causen o se presten los servicios.

r) Pasivos Estimados y Provisiones

La Matriz y Subordinadas registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y, como consecuencia, una obligación contraída.
- El pago sea exigible o probable y
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.

s) Pensiones de Jubilación

La Matriz presenta actualmente el cálculo actuarial totalmente amortizado, es decir se mantiene actualizado en forma semestral y se mantiene amortizada en su totalidad durante el semestre.

Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

t) Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento bancario debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la entidad tenga utilidades no repartidas.

u) Reconocimiento de Ingresos por Rendimientos Financieros

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo e hipotecarios cuando presenten mora superior a 2 meses.

La Matriz deja de causar intereses e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presenta la mora:

Modalidad de Crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden. La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado mas de una vez.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizaran como abono diferido en código 272035 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

v) Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

- Empresas donde la Matriz posee control administrativo o financiero y son objeto de consolidación (subordinadas).

- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.
- Los miembros de la Junta Directiva (Directores) y administradores.

w) Cuentas Contingentes

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales la Matriz adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Dentro de las contingencias deudoras se registra los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda la causación en las cuentas de cartera de créditos.

x) Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Matriz. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias; igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos fiscales, de control interno o información gerencial.

4. Disponible

El siguiente es el detalle :

Moneda Legal	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Caja	\$ 224,726.1	182,183.3
Banco de la República	1,084,756.9	700,617.8
Bancos y otras entidades Financieras	30,872.8	137,663.4
Canje	1,155.9	4,334.3
Remesas en tránsito	1,698.4	549.6
	1,343,210.1	1,025,348.4
Moneda Extranjera		
Caja	15,852.7	14,755.0
Banco de la República	420.6	176.1
Bancos y otras entidades Financieras	41,277.7	47,898.4
Remesas en tránsito	2,827.1	1,174.7
	60,378.1	64,004.2
Provisión Disponible		
Moneda Legal	(60.2)	(399.3)
Total	\$ 1,403,528.0	1,088,953.3

En la Matriz y Subordinadas (establecimientos de crédito) la caja y los depósitos en el Banco de la República en moneda legal computan para efectos del encaje requerido que los establecimientos de crédito deben mantener sobre los depósitos, de acuerdo con las disposiciones legales.

No existen otras restricciones sobre el disponible.

5. Posiciones Activas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

El siguiente es el detalle de las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Fondos Interbancarios vendidos ordinarios	\$ 576,788.5	585,258.2
Compromiso de transferencia operaciones de Repo cerrado	4,737.5	-
Compromiso de transferencia e inversiones en operaciones simultaneas	15,030.7	49,219.1
	\$ 596,556.7	634,477.3

Sobre las posiciones activas en operaciones de mercado no existen restricciones.

6. Inversiones

El siguiente es el detalle de las Inversiones:

Negociables en Títulos de Deuda	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Títulos de Deuda Pública Interna Emitidos o garantizados por la Nación	\$ 1,831,359.4	1,102,996.2
Títulos de Deuda Externa Emitidos o garantizados por la Nación	84,360.8	100,253.4
Otros Títulos de Deuda Pública	1,213.8	3,586.7
Títulos Emitidos por el Banco República	394.8	-
Títulos crediticio derivados de procesos de Titularización de Cartera Hipotecaria	27,875.4	26,649.9
Títulos Emitidos Aval o garantizados por las Instituciones Vigiladas por la Superfinanciera	37,440.6	27,758.8
Títulos Emitidos por Entidades no Vigiladas por la Superintendencia Financiera	61,108.9	37,816.6
Títulos Emitidos Aval o garantizados por Gobiernos del Exterior	25,980.1	10,780.3
Otros Títulos	17,339.8	17,329.5
	\$ 2,087,073.6	1,327,171.4

Negociables en Títulos Participativos	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Participaciones en Fondos Comunes Ordinarios	\$ 28,069.8	22,283.9
Participaciones en Fondos de Valores	206.5	2,682.6
	\$ 28,276.3	24,966.5

Para Mantener Hasta el Vencimiento	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Títulos de Deuda Pública Interna Emitidos o garantizados por la Nación	\$ 224,958.9	561,401.9
Títulos de Deuda Pública Externa Emitidos o garantizados por la Nación	63,084.2	7,620.0
Títulos Emitidos Aval o garantizados por las Instituciones Vigiladas por la Superfinanciera	390,196.8	21,856.9
Títulos Emitidos por entidades no Vigiladas por la Superintendencia Financiera	3,870.9	5,190.5
Títulos Emitidos Aval o garantizados por Gobiernos Extranjeros	197,663.6	198,446.7
Títulos Emitidos Aval o garantizados por Bancos del Exterior	8,231.5	11,049.9
Títulos Emitidos Aval o garantizados por Organismos Multilaterales de Credito	6,383.3	6,731.4
Otros Títulos	6,499.8	5,722.5
	\$ 900,889.0	818,019.8

Disponible para la Venta en Título de Deuda	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Títulos de Deuda Pública Interna Emitidos o garantizados por la Nación	\$ 525,141.6	331,987.0
Títulos de Deuda Pública Externa Emitidos o garantizados por la Nación	22,261.9	28,643.0
Títulos de Contenido Crediticio derivados de procesos de Titularización de Cartera Hipotecaria	90,126.6	72,623.8
Títulos de Contenido Crediticio	18,351.2	2,722.2
Títulos Emitidos Aval o garantizados por las Instituciones Vigiladas por la Superfinanciera	30,737.3	30,729.8
Títulos Emitidos por entidades no Vigiladas por la Superintendencia Financiera	30,919.3	33,979.1
Títulos Emitidos Aval o garantizados por Gobiernos Extranjeros	165,195.7	134,900.0
Títulos Emitidos Aval o garantizados por Banco del Exterior	10,028.8	10,218.0
Otros Títulos	4,434.2	3,432.4
	\$ 897,196.6	649,235.3

Disponible para la Venta en Títulos Participativo:

El siguiente es el detalle de las inversiones disponibles para la Venta en Títulos Participativos:

Razón Social	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Deceval S.A.	\$ 456.9	456.9
Redeban Multicolor	1,563.5	1,563.5
A.C.H. Colombia S.A.	271.9	271.9
A Toda Hora S.A.	263.4	263.4
Porvenir	124,690.1	113,751.4
Corficolombiana	533,490.8	418,450.2
Pizano S.A.	691.1	691.1
Master Card Int.	78.1	81.9
Visa Internacional	4,877.1	5,118.0
Cámara de Riesgo Central de Contraparte Colombia	336.5	317.2
Cámara Compensación Divisas	79.7	79.7
Casa de Bolsa S.A.	2,583.8	-
Otras	14.7	14.6
	\$ 669,397.6	541,059.8

Operaciones de Reporto o Repo

El siguiente es el detalle:

Negociables en Títulos de Deuda

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Títulos de Deuda Pública Interna Emitidos o Garantizados por la Nación	\$ 5,775.7	13,994.3
Títulos Emitidos por Instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera	2,029.4	-
Títulos Emitidos Aval o Garantizados por por Organismos Bilaterales	5,822.1	520.0
	13,627.2	14,514.3

Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento

Títulos de Deuda Pública Externa Emitidos o Garantizados por la Nación	2,608.0	-
	\$ 16,235.2	14,514.30

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones.

El siguiente es el detalle de la fecha y costo de adquisición de las inversiones de la matriz en las subordinadas, al 31 de diciembre de 2009:

Razón Social	Fecha de Adquisición	Costo
Leasing de Occidente S.A. C.F.C.	30 de Diciembre de 1997	\$ 6,501.7
	31 de Marzo de 1998	498.1
	31 de Julio de 1998	1,853.9
	21 de Diciembre de 1998	1,586.5
	18 de Enero de 1999	1,723.7
	31 de Marzo de 1999	1,303.7
	31 de Mayo de 2001	2,737.9
	15 de Marzo de 2002	0.2
	30 de Agosto de 2004	5,190.6
	31 de Marzo de 2005	1,840.3
	30 de Agosto de 2005	1,926.9
	21 de Noviembre de 2005	5,166.6
	31 de Marzo de 2006	1,231.6
	31 de Agosto de 2006	2,037.1
	31 de Agosto de 2006	3,444.4
	31 de Marzo de 2007	2,428.0
	31 de Agosto de 2007	6,686.4
	31 de Marzo de 2008	4,158.8
	30 de Septiembre de 2008	4,041.5
	31 de Marzo de 2009	5,010.8
31 de Agosto de 2009	1,773.5	
	Sub-Total	61,142.2
	Ajuste por Inflación	575.1
		\$ 61,717.3

Banco de Occidente (Panamá) S.A.	22 de Febrero de 1982	\$ 170.4
	31 de Julio de 1987	93.4
	31 de Agosto de 1987	94.1
	28 de Julio de 1988	118.5
	29 de Agosto de 1988	120.8
	21 de Diciembre de 1995	2,956.2
	30 de Abril de 2003	8,231.5
	30 de Marzo de 2004	5,090.6
	02 de Mayo de 2005	(1,081.4)
	16 de Marzo de 2006	(880.0)
26 de Junio de 2009	9,269.4	
		24,183.5
	Ajuste en Cambio	7,155.6
		\$ 31,339.1

Fiduciaria de Occidente S.A.	30 de Noviembre de 1991	1,425.0
	16 de Abril de 1992	89.1
	15 de Octubre de 1992	172.8
	28 de Diciembre de 1992	246.1
	15 de Junio de 1993	420.4
	15 de Octubre de 1993	597.8
	24 de Mayo de 1995	695.3
	31 de Marzo de 1999	5,144.1
	30 de Septiembre de 2003	15,321.5
	30 de Septiembre de 2004	(332.4)
	02 de Octubre de 2006	1,370.7
	02 de Octubre de 2006	3,030.1
	30 de Agosto de 2007	5,975.8
	Ajuste por inflación	5,803.7
		\$ 39,960.0

Occidental Bank (Barbados) Ltd.	23 de Junio de 2006	7,063.2
	26 de Mayo de 2007	1,101.2
	26 de Marzo de 2008	1,289.3
	31 de Marzo de 2009	715.0
	26 de Junio de 2009	10,941.7
	Ajuste en Cambio	(2,132.9)
		\$ 18,977.5

Ventas y Servicios S.A.	19 de Marzo de 1992	9.0	
	13 de Octubre de 1992	25.5	
	13 de Octubre de 1992	21.5	
	31 de Marzo de 1994	8.9	
	29 de Marzo de 1996	21.2	
	31 de Marzo de 1999	214.4	
	27 de Abril de 2001	19.9	
	30 de Abril de 2009	270.1	
			590.5
		Ajuste por Inflación	39.9
		630.4	

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) Inversión mantenida hasta el 23 de octubre de 2009.	23 de Julio de 1993	\$ 178.5	
	26 de Mayo de 1994	76.5	
	29 de Agosto de 1994	66.3	
	06 de Abril de 1998	21.3	
	31 de Marzo de 1999	11.7	
	28 de Abril de 1999	435.1	
	31 de Agosto de 2001	153.0	
	11 de Diciembre de 2002	121.4	
	07 de Febrero de 2003	280.5	
	28 de Marzo de 2003 (dividendos)	(32.0)	
	30 de Abril de 2007	141.6	
	30 de Julio de 2007	714.0	
			2,167.9
		Ajuste por Inflación	415.9
			\$ 2,583.8

Al 31 de diciembre de 2009 las inversiones no presentan exceso ni defecto entre el costo de la inversión y el valor en libros.

Todos los saldos y operaciones entre Compañías fueron eliminados en la Consolidación.

7. Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Se evaluó el cien por ciento (100%) de la cartera de crédito de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009. El resultado de la calificación es la siguiente:

Matriz y Subordinadas Nacionales y Extranjeras:

31 de Diciembre 2009				
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero				
	Comerciales	Comerciales	Consumos	Total
	ML	ME	ML	
A- Normal	\$ 7,879,387.7	86,391.2	1,894,713.1	9,860,492.0
B - Subnormal	313,168.3	959.9	50,743.7	364,871.9
C - Deficiente	78,603.0	1,428.9	33,044.6	113,076.5
D - Difícil Cobro	259,206.6	2,841.5	54,490.7	316,538.8
E - Irrecuperable	103,925.2		70,464.5	174,389.7
(-) Provisión	(408,960.3)	(1,607.4)	(149,696.4)	(560,264.1)
Total Cartera Crédito	\$ 8,225,330.5	90,014.1	1,953,760.2	10,269,104.8

Matriz y Subordinadas Nacionales y Extranjeras:

30 de Junio 2009				
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero				
	Comerciales	Comerciales	Consumos	Total
	ML	ME	ML	
A- Normal	\$ 8,104,246.6	82,271.4	1,803,488.1	9,990,006.1
B - Subnormal	281,259.5	3,727.4	66,788.4	351,775.3
C - Deficiente	88,181.4	2,359.5	39,544.3	130,085.2
D - Difícil Cobro	220,606.0	343.2	70,657.5	291,606.7
E - Irrecuperable	97,976.8	-	71,609.1	169,585.9
Provisión	(384,941.3)	(2,062.0)	(162,411.3)	(549,414.6)
Total Cartera Crédito	\$ 8,407,329.0	86,639.5	1,889,676.1	10,383,644.6

El siguiente es el movimiento de la provisión por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Saldo Inicial	\$ 549,414.6	536,340.1
Más provisión cargada a gastos de operación	277,158.3	290,780.4
Menos: Préstamos castigados	(91,512.2)	(116,783.0)
Reintegro de provisiones	(174,796.6)	(160,922.9)
Saldo Final	\$ 560,264.1	549,414.6

8. Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de intereses y otras cuentas por cobrar:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Intereses:		
Fondos Interbancarios vendidos	\$ 117.6	199.4
Cartera de Créditos	91,472.2	116,065.7
Otros	22,159.7	20,019.0
	\$ 113,749.5	136,284.1
Otras:		
Dividendos y participaciones	\$ 16,504.7	14,938.3
Prometientes vendidos	11,374.3	12,870.8
Venta de bienes y servicios	2,080.1	3,548.8
Anticipo de contratos y proveedores	58,490.5	74,516.4
Reclamos a compañías aseguradoras	3,652.4	3,637.2
Arrendamientos	2.0	44.3
Adelantos al personal	215.2	262.8
Diversos	23,602.7	28,408.1
	\$ 115,921.9	138,226.7

El siguiente es el movimiento de la provisión para cuentas por cobrar por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Saldo Inicial	\$ 44,537.0	36,416.2
Más cargo a gastos de operación	35,147.7	32,895.1
Menos: Préstamos castigados	(28,267.1)	(18,992.5)
Reintegros de provisiones	(10,504.4)	(5,781.8)
Saldo Final	\$ 40,913.2	44,537.0

9. Propiedades y Equipo y Bienes Dados en Leasing Operativo

Comprenden los bienes de uso propio para la Matriz y Subordinadas y los dados en leasing operativo para la subordinada Leasing de Occidente S.A.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 existen pólizas de seguros que cubren riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, temblor, huelga, asonada y otros.

La depreciación de bienes de uso propio y en leasing operativo cargada a los resultados en los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 fue de \$60,744.5 y de \$59,352.6, respectivamente.

10. Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

El siguiente es el detalle de los gastos anticipados y cargos diferidos:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Gastos pagados por anticipado:		
Intereses	\$ 15.7	460.8
Seguros	384.4	981.7
Mantenimiento de equipos	243.7	33.1
Otros	262.5	595.7
	906.3	2,071.3

Cargos diferidos:

Contribuciones y afiliaciones	-	33.1
Organización y preoperativos	3,687.0	1,718.7
Remodelación	7,426.9	2,022.5
Estudios y proyectos	14,569.1	10,042.0
Programas para computador (Software)	742.1	866.0
Útiles y papelería	421.1	483.1
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	2,048.3	2,610.2
Impuestos	3,310.8	2,946.9
Comisión colocación títulos de inversión	2,076.9	2,135.3
Otros - Publicidad y propaganda	2,343.0	1,803.4
	36,625.2	24,661.2
	\$ 37,531.5	26,732.5

11. Otros Activos - Otros

El siguiente es el detalle de Otros Activos - Otros:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Préstamos a empleados	\$ 17,016.9	16,757.6
Activos Intangibles	28,354.6	30,387.4
Depósitos en garantías y judiciales	2,019.4	1,522.2
Bienes de arte y cultura	686.7	686.7
Retención en la fuente	-	15,140.2
Anticipo de impuesto de renta	66.8	26,270.5
Otros	7,152.4	8,056.1
	\$ 55,296.8	98,820.7

12. Certificado de Depósito a Término

El siguiente es el detalle de los Certificados de Depósitos a Término:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Menos de 6 meses	\$ 578,733.7	486,914.8
Igual a 6 meses y menor de 12 meses	604,796.5	670,322.9
Igual o superior a 12 meses y menor de 18 meses	164,697.7	203,134.6
Igual o superior a 18 meses	1,059,729.0	1,297,557.3
	\$ 2,407,956.9	2,657,929.6

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 los depósitos en moneda legal tienen un encaje obligatorio ordinario así:

	Encaje Ordinario
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11.0%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	11.0%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11.0%
Certificados de depósitos a término menores a 540 días	4.5%
Depósitos de ahorro ordinario	11.0%
Depósitos de ahorro a término	11.0%
Depósitos y acreedores fiduciarios	11.0%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	4.5%
Compromisos de recompra inversiones negociadas y cartera negociada	11.0%

Mediante Resolución Externa No. 11 de octubre de 2008 de la Junta Directiva del Banco de la República se estableció un encaje ordinario único a los establecimientos de crédito sobre el monto de cada tipo de sus exigibilidades en moneda legal, eliminando el encaje marginal autorizado desde mayo de 2007.

13. Depósito y Exigibilidades - Otros

El siguiente es el detalle de los Depósitos y Exigibilidades - Otros:

Moneda Legal	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Bancos y corresponsales moneda legal	\$ 506.8	180.6
Depósitos Especiales	12,008.8	17,245.1
Exigibilidades por Servicios Bancarios	104,585.5	46,845.6
Fondos en fideicomisos y cuentas especiales otros	51,358.1	62,587.9
	\$ 168,459.2	126,859.2

Moneda Extranjera - Reducida a Moneda Legal:

Otras Exigibilidades:	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Certificado de depósito a término:		
Menos de 6 meses	\$ 791,973.2	701,104.0
Igual o superior a 6 meses y menor de 12 meses	5,951.3	6,245.3
Igual o superior a 12 meses y menor de 18 meses	13,314.3	13,972.0
Depósitos simples	35,345.5	27,836.6
Exigibilidades por servicios bancarios	22,290.4	38,868.1
	\$ 868,874.7	788,026.0

14. Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

El siguiente es el detalle de las Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Fondos Interbancarios Comprados	\$ 18,000.0	-
Compromiso de recompra inversiones negociadas	-	400.0
Compromiso de transferencia en operaciones repo cerrada	5,401.3	14,761.2
Compromiso de transferencia en operaciones simultáneas	7,794.2	-
	\$ 31,195.5	15,161.2

15. Crédito de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

El siguiente es el detalle de las posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas:

	31 de Diciembre de 2009		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Banco de Comercio Exterior	\$ 84,706.6	654,563.7	739,270.3
Fondo para Financiamiento del Sector Agropecuario	29,693.0	95,984.1	125,677.1
Financiera de Desarrollo Territorial Findeter S.A.	29,104.7	366,621.1	395,725.8
Bancos del Exterior	216,429.2	11,294.4	227,723.6
Otras	32,793.1	57,669.0	90,462.1
	\$ 392,726.6	1,186,132.3	1,578,858.9

	30 de Junio de 2009		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Banco de Comercio Exterior	\$ 73,651.2	571,906.8	645,558.0
Fondo para Financiamiento del Sector Agropecuario	31,760.4	101,721.2	133,481.6
Financiera de Desarrollo Territorial Findeter S.A.	24,898.9	425,524.7	450,423.6
Bancos del Exterior	200,256.8	44,686.4	244,943.2
Otras	17,960.5	46,000.0	63,960.5
	\$ 348,527.8	1,189,839.1	1,538,366.9

16. Cuentas por Pagar

Intereses

El siguiente es el detalle de los intereses:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Depósitos y exigibilidades	\$ 66,740.7	79,745.7
Fondos interbancarios comprados y pactos de recompra	21.5	-
Créditos de banco y otras obligaciones financieras	5,379.5	6,178.5
Títulos de inversión en circulación	7,481.9	10,057.8
Otros	8,537.5	8,916.8
	\$ 88,161.1	104,898.8

Otras

El siguiente es el detalle de la Cuentas por Pagar - Otras:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 5,115.6	5,484.2
Impuestos a las ventas por pagar	2,357.8	2,169.4
Prometientes compradores	616.9	252.4
Proveedores	66,671.1	72,795.2
Retenciones y aportes laborales	45,965.1	32,257.0
Cheques girados no cobrados	8,506.1	11,319.8
Servicio bancario de recaudo	113,614.9	188,458.2
Otras	67,017.9	83,156.1
	\$ 309,865.4	395,892.3

17. Títulos de Inversión en Circulación

La composición de los bonos en la Matriz y en la Subordinada Leasing de Occidente S.A. es la siguiente:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Banco de Occidente	\$ 275,000.0	275,000.0
Leasing de Occidente	1,080,670.6	1,023,610.2
	\$ 1,355,670.6	1,298,610.2

A continuación se presenta un resumen de las principales características de los Bonos:

Banco de Occidente:

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó emisión de bonos ordinarios mediante la resolución No. 400 de 1995 con las siguientes características:

- La emisión de 1997 son ordinarios y las de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 Ordinarios Subordinados
- Monto autorizado de la emisión
 - 1997 \$ 50,000
 - 2004 \$ 80,000
 - 2005 \$ 40,000
 - 2006 \$ 75,000
 - 2007 \$ 80,000

Nota: La emisión que se realizó en el año 2007 (\$80,000) se realizó en dos tramos, el primero fue el 9 de agosto de 2007 con un monto colocado de \$50,500 y el segundo se realizó el 25 de febrero de 2008 con un monto total de \$29,500.

- Representante legal de los tenedores
Fiduciaria de Bogotá S.A.
Fiduciaria la Previsora S.A.
- Valor Nominal e Inversión Mínima \$10,000,000 y \$10,000,000 (En pesos)
- Serie, plazo y rendimiento

Año	Serie	Plazo en (meses)	Rendimiento	31 de Dic de 90	30 de Jun 09
2004	Unica	84	IPC + 6.19	\$ 80,000.0	80,000.0
2005	Unica	84	IPC + 5.09	40,000.0	40,000.0
2006	Unica	84	IPC + 5.58	75,000.0	75,000.0
2007	Unica	84	IPC + 5.90	50,500.0	50,500.0
2008	Unica	84	IPC + 5.90	29,500.0	29,500.0
				\$ 275,000.0	275,000.0

Leasing de Occidente:

Títulos de Inversión en Circulación

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, existían títulos de inversión en circulación por \$1.080.670,6 y \$1.023.610,2 respectivamente, correspondientes a emisiones de 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009. Las características de los bonos son las siguientes:

	Diciembre 2009		
	Vigente	En Circulación	Por Colocar
Emisión 05	150.000,0	4.000,0	-
Emisión 05 II	150.000,0	-	-
Emisión 06	48.000,0	48.000,0	-
Emisión 06 II	250.000,0	8.730,0	-
Emisión 07	300.000,0	210.755,4	-
Emisión 08	400.000,0	400.000,0	-
Emisión 09	500.000,0	409185,2	90.814,8
		\$ 1.080.670,6	90.814,8

	Junio de 2009		
	Vigente	En Circulación	Por Colocar
Emisión 04	\$ 150.000,0	\$ 50.000,0	-
Emisión 05	150.000,0	4.000,0	-
Emisión 05 II	150.000,0	101.250,0	-
Emisión 06	48.000,0	48.000,0	-
Emisión 06 II	250.000,0	46.005,6	-
Emisión 07	300.000,0	214.301,0	-
Emisión 08	400.000,0	400.000,0	-
Emisión 09	500.000,0	160.053,6	339.946,4
		\$ 1.023.610,2	339.946,4

A. Clase de Bono	Diciembre - 09		Junio - 09	
	Ordinario	Garantía General	Ordinario	Garantía General
B. Clase de emisión	Emisiones Vigentes		Emisiones Vigentes	
Emisión 04	\$ -		\$ 150.000,0	
Emisión 05		150.000,0		150.000,0
Emisión 05 II		150.000,0		150.000,0
Emisión 06		48.000,0		48.000,0
Emisión 06 II		250.000,0		250.000,0
Emisión 07		300.000,0		300.000,0
Emisión 08		400.000,0		400.000,0
Emisión 09		500.000,0		500.000,0
Total Empréstitos				
Emisiones de Vigentes	\$	1.798.000,0		1.948.000,0

C. Valor Nominal pesos de cada bono	100.000,0	100.000,0
-------------------------------------	-----------	-----------

D. Tasa de Interés		
Emisión 04	DTF + 1.70% / 1.90% / 2.40% / 2.50% / 2.70% / 3.00%	DTF + 1.70% / 1.90% / 2.40% / 2.50% / 2.70% / 3.00%
Emisión 05	DTF + 1.20% / 1.40% / 1.50% / 1.60% / 1.70% / 1.90%	DTF + 1.20% / 1.40% / 1.50% / 1.60% / 1.70% / 1.90%
Emisión 05 II	DTF + 0.60% / 0.70% / 0.90	DTF + 0.60% / 0.70% / 0.90
Emisión 06	IPC + 5.75	IPC + 5.75
Emisión 06 II	DTF + 1.60% / 1.80% / 2 %	DTF + 1.60% / 1.80% / 2 %
Emisión 07	DTF + 2.20% / 2.40% / 2.60% / 2.90% / 3.10% / IPC + 6.60%	DTF + 2.20% / 2.40% / 2.60% / 2.90% / 3.10% / IPC + 6.60%
Emisión 08	DTF + 2.30% / 2.40% / 2.70% / 3.10% / IPC + 6.60% / 7.0% / 12% E.A.	DTF + 2.30% / 2.40% / 2.70% / 3.10% / IPC + 6.60% / 7.0% / 12% E.A.
Emisión 09	DTF + 1.20% / 1.30% / 1.60% IPC + 6.0% / 5.75	DTF + 1.20% / 1.30% / 1.60% IPC + 6.0% / 5.75

E. Forma de pago Trimestre y Semestre Trimestre, Semestre

F. Plazo

Emisión 04	1.5, 2, 3, 3.5, 4 y 5 Años	1.5, 2, 3, 3.5, 4 y 5 Años
Emisión 05	1.5, 2, 2.5, 3, 4 y 5 Años	1.5, 2, 2.5, 3, 4 y 5 Años
Emisión 05	1.5, 2, 2.5, 3, 3.5, 4, 4.5, 5,	1.5, 2, 2.5, 3, 3.5, 4, 4.5, 5,
Emisión 05 II	5.5, 6, 6.5 y 7 Años	5.5, 6, 6.5 y 7 Años
Emisión 06	7 Años	7 Años
Emisión 06 II	1.5, 2, y 3 Años	1.5, 2, y 3 Años
Emisión 07	2, 3, 5 y 6 Años	2, 3, 5 y 6 Años
Emisión 08	1.5, 2, 3, 5, 7 y 10 Años	1.5, 2, 3, 5, 7 y 10 Años
Emisión 09	2,3,4,5,7 y 10 Años	

G. Títulos Amortizados

Emisión 05 II	101,250.0	-
Emisión 06 II	40,656.7	-
Emisión 07	-	85,699.0
Total Títulos Amortizados	\$ 85,699.0	85,669.0

Al 31 de diciembre de 2009 no se entregaron contratos de leasing en garantía de tenedores de bonos; al 30 de junio de 2009 se entregaron contratos de leasing por \$77.621,8. en garantía de tenedores de bonos.

18. Otros Pasivos

Obligaciones Laborales Consolidadas

El siguiente es el detalle de las Obligaciones Laborales Consolidadas:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Cesantías consolidadas	\$ 4,338.1	6,253.7
Intereses sobre cesantías	350.8	431.6
Vacaciones consolidadas	5,656.1	8,951.7
Otras prestaciones sociales	24,445.6	13,818.1
	\$ 34,790.6	29,455.1

Ingresos Anticipados y Abonos Diferidos

El movimiento de los ingresos anticipados y abonos diferidos por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, es el siguiente:

	30 de Jun - 09	Cargos	Abonos	31 de Dic - 09
Intereses	\$ 22,114.2	31,993.7	26,485.1	16,605.6
Comisiones	3,293.3	12,944.4	12,707.6	3,056.5
Arrendamientos	264.2	1,703.1	1,624.3	185.4
Otros	10,846.2	6,902.3	10,113.2	14,057.1
	\$ 36,517.9	53,543.5	50,930.2	33,904.6

	31 de Dic - 08	Cargos	Abonos	30 de Jun- 09
Intereses	\$ 20,561.4	26,455.1	28,007.9	22,114.2
Comisiones	3,426.3	15,497.1	15,364.1	3,293.3
Arrendamientos	291.3	1,948.9	1,921.8	264.2
Otros	8,324.8	9,610.7	12,132.1	10,846.2
	\$ 32,603.8	53,511.8	57,425.9	36,517.9

19. Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es el detalle de los Pasivos Estimados y Provisiones:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Impuestos:		
Renta y complementarios	\$ 67,979.6	92,425.0
Industria y comercio	-	4,753.8
Predial	-	8.5
Otros	4,666.9	4,667.2
	\$ 72,646.5	101,854.5
Otros:		
Diversas	15,776.7	27,902.2
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	5,002.1	4,380.4
	\$ 20,778.8	32,282.6

20. Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Por apropiación de utilidades (Reserva Legal)	\$ 603,239.4	532,970.2
Por prima en colocación de acciones	340,451.2	340,451.2
	\$ 943,690.6	873,421.4

Estatutarias y Ocasionales

El siguiente es el detalle de las Reservas Estatutarias y Ocasionales:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Para protección de inversiones	\$ 26,896.3	27,852.3
Para protección de cartera de créditos	24.9	24.9
Para disposiciones fiscales	92,510.7	57,904.8
Otras	20,841.9	20,847.6
	\$ 140,273.8	106,629.6

De acuerdo con disposiciones legales, la Matriz y Subordinadas (establecimientos de crédito) deben constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que las entidades tengan utilidades no repartidas.

21. Cuentas Contingentes

Cuentas Contingentes Deudoras

El siguiente es el detalle de las Cuentas Contingentes Deudoras:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Intereses Cartera de Créditos	\$ 56,243.4	55,290.0
Cánones y sanciones en contratos leasing	441.0	453.4
Cánones por recibir	3,068,332.7	3,013,573.4
Otras	138,662.4	128,593.9
	\$ 3,263,679.5	3,197,910.7

Cuentas Contingentes Acreedoras

El siguiente es el detalle de las cuentas Contingentes Acreedoras:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Otras Contingencias acreedoras	\$ 1,119,337.4	1,092,424.0
Garantías bancarias otorgadas	528,887.4	382,496.0
Cartas de crédito emitidas	88,355.4	76,958.9
Cartas de crédito confirmadas	10,103.8	2,784.7
Aperturas de crédito	1,883,434.9	1,846,793.7
	\$ 3,630,118.9	3,401,457.3

22. Cuentas de Orden Fiduciarias

El siguiente es el detalle de las Cuentas de Orden Fiduciarias:

Fiduciaria de Occidente

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Fideicomiso de inversión cartera colectiva	\$ 1,745,434.4	1,591,469.0
Otros fideicomisos de inversión	12,035.8	2,547.0
Fideicomisos de administración	4,897,026.1	4,444,142.7
Fideicomisos de administración inmobiliaria	203,884.5	296,814.0
Fideicomisos de garantía y otros	1,494,220.7	1,387,702.6
Fideicomisos FPV pasivos pensionales	231,427.2	15,250.4
	\$ 8,584,028.7	7,737,925.7

**Casa de Bolsa (S.C.B.) antes
(Valores de Occidente SCB S.A.)**

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Activos de operación bursatil:		
Bancos	-	8,269.1
Cámara de compensación de Bolsa Valores	-	31,140.6
	-	39,409.7
Cuentas de terceros y en administración:		
Valores en administración	-	1,616,413.9
	-	1,616,413.9
Total Cuentas de Orden Fiduciarias	\$ 8,584,028.7	9,393,749.3

23. Cuentas de Orden

El siguiente es el detalle de las Cuentas de Orden:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Deudoras		
Valor fiscal de los activos	\$ 15,768,067.5	15,768,067.5
Provisión personas situación concordataria	1,297.1	1,500.5
Bienes y valores entregados en garantía	9,721.2	85,908.8
Bienes y valores entregados en custodia	819.4	822.1
Valorización bienes recibidos en pago	4,165.8	4,610.3
Remesas enviadas al cobro	3,080.4	2,156.7
Activos castigados	689,212.2	593,999.9
Créditos a favor no utilizados - Exterior	1,446,531.9	1,490,225.9
Otras cuentas de orden deudoras	776,404.7	1,020,329.1
Propiedades y equipos depreciados	62,926.1	54,753.0
Nuevos préstamos agropecuarios	131,577.3	136,627.7
Titulos de Inversión amortizados	941,471.2	591,498.8
Cheques negociables impagados	524.6	524.6
Ajuste por inflación activos	42,966.4	43,695.1
Invers negociables en título de deuda	1,888,261.1	1,199,301.5
Invers para mantener hasta el vcto	626,222.1	540,035.4
Invers disp para venta títulos de deuda	340,212.3	286,054.6
Oper.recip.activas con Matriz, filiales y subord.	666,675.0	622,837.5
Oper.recip.que afectan gastos y costos	2,827.5	3,536.7
	\$ 23,402,963.8	22,446,485.7

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Acreedoras		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 486,131.3	387,115.1
Bienes y valores entregados en garantía	4,133,648.0	4,078,604.0
Cobranzas Recibidas	10,573.2	7,861.7
Otras cuentas de orden acreedoras	755,594.0	682,505.8
Garantías pendientes de cancelar	273,097.5	256,437.3
Ajuste por inflación Patrimonio	235,758.0	236,583.1
Capitalización por revalorización del patrimonio	234,869.4	235,020.7
Bienes y valores recibidos en garantía futuros créditos	3,193,042.7	2,780,203.5
Valor fiscal del patrimonio	1,573,445.8	1,573,445.8
Calificación de cartera de créditos	11,384,061.2	11,506,220.1
Operac.Recip.pasivas con Matrices y Subordinad	86,765.7	61,971.8
Operac.Recip.Patrim. con Matrices y Subordinad	375,191.2	253,186.1
Operac.Recip.Ingresos. con Matrices y Subordinad	39,067.9	36,824.9
	\$ 22,781,245.9	22,095,979.9

24. Ingresos y Gastos Operacionales Otros

El detalle de los ingresos operacionales otros por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 es el siguiente:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Ventas de chequeras	\$ 11,513.5	11,161.7
Reintegro provisiones cartera de créditos	174,796.6	160,922.9
Reintegro provisiones cuentas por cobrar	10,504.4	5,781.8
Otros	55,908.7	57,355.5
	\$ 252,723.2	235,221.9

El detalle de los gastos operacionales otros por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 es el siguiente:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Impuestos	\$ 33,773.9	37,183.1
Arrendamientos	12,884.0	11,695.0
Contribución y afiliaciones	19,018.2	19,569.2
Seguros	16,960.0	16,398.2
Mantenimiento y reparaciones	2,948.4	2,546.2
Adecuación de oficinas	2,016.1	1,658.7
Servicio de aseo y vigilancia	4,231.9	3,974.7
Servicios temporales	205.7	243.6
Publicidad y propaganda	11,091.1	10,908.4
Relaciones públicas	660.7	689.4
Servicios públicos	11,721.6	11,085.8
Procesamiento electrónico de datos	3,465.4	3,209.5
Gastos de viaje	3,447.6	3,081.7
Transporte	4,136.1	4,136.0
Utiles y papelería	3,503.1	3,319.5
Otros	18,202.2	18,036.3
	\$ 148,266.0	147,735.3

25. Otras Provisiones

El siguiente es el detalle de otras provisiones por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Disponible	\$ -	3,081.4
Bienes recibidos en pago	1,629.9	1,328.4
Otras provisiones	910.0	1,099.9
	\$ 2,539.9	5,509.7

26. Ingresos y Gastos No Operacionales

El siguiente es el detalle de los Ingresos no operacionales por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Utilidad en venta de:		
Utilidad en venta de:		
Bienes recibidos en pago	\$ 478.9	230.4
Propiedades y equipo	12.9	941.0
Recuperaciones:		
Bienes castigados	17,243.7	11,752.7
Reintegro otras provisiones	9,975.4	639.3
Reintegro provisiones bienes recibidos en pago	3,352.6	1,894.2
Otras recuperaciones	433.2	442.6
Reintegro provisiones propiedades y equipo	46.7	435.1
	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Recuperaciones por siniestros	1,702.0	2,061.4
Reintegro provisión otros activos	4.4	1.2
Arrendamientos	1,101.1	2,049.6
Otros	1,181.0	11,127.6
	\$ 35,531.9	31,575.1

El siguiente es el detalle de los Gastos no operacionales por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	\$ 1,415.7	325.0
Pérdida en venta de propiedad y equipo	-	35.8
Pérdida por siniestro	5,362.7	5,946.6
Multas y sanciones, litigios e indemnizaciones	2,073.5	783.5
Gasto bienes recibidos en pago	448.0	376.7
Diversos	1,703.1	1,278.6
	\$ 11,003.0	8,746.2

27. Contingencias

Banco de Occidente

Contra la Matriz cursan procesos civiles cuyas valoraciones detallamos a continuación:

Demandante	Valoración	Provisión	Tipo de Proceso
Petrocolombia	\$ 74.0	37.0	Ejecutivo
Carlos Viña	13.0	598.3	Ordinario
Carlos Zuluaga	700.0	749.0	Laboral
Rodolfo Millán Díaz	81.5	81.5	Laboral
Tesorería Municipal Medellín	4.0	370.3	Ejecutivo
DIAN	19.4	969.2	Ejecutivo
Luis Jairo Galeano	2.4	235.0	Laboral
Otros	922.2	1,914.0	Varios
	\$ 1,816.5	4,954.3	

Banco de Occidente (Panamá) S.A.

Mantiene un caso legal, en el cual la parte demandante reclama un monto aproximado de US\$583.058, más intereses, gastos y costos legales. Con fecha 27 de diciembre de 2007, se dictó sentencia en primera instancia a favor del Banco en este caso; sin embargo, la contraparte ha sustentado recurso de apelación. Los abogados del Banco estiman que este recurso de apelación deberá ser resuelto aproximadamente para mediados del año 2010. La administración del Banco considera que tiene los elementos de defensa adecuados que interpone a través de sus abogados, y no ha reconocido provisión para pérdida con relación a estos casos.

Leasing de Occidente S.A.

Al 31 de Diciembre y 30 de junio de 2009, el monto de las contingencias de pérdidas probables es de \$ 78.8 y corresponden a procesos ejecutivos ordinarios y trámites administrativos en los cuales la Compañía tiene probabilidad de pérdida por condena o decisión en su contra respectivamente. Los pasivos diversos estimados por pagar corresponden a provisiones para cubrir gastos.

28. Relación de Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Patrimonio Técnico

El patrimonio técnico de la Matriz y de las subordinadas nacionales (establecimientos de crédito) no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo; el de Valores de Occidente S.A. cumple con los límites legales para el desarrollo de las actividades y operaciones que le son permitidas por la ley.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 el indicador de relación de solvencia consolidado se ubica en 10.25 % y 10.14 % incluyendo el VeR de mercado calculado bajo la metodología estándar de la normatividad vigente, este indicador para la matriz es de 11.07 % y 10.79 %, respectivamente

El cumplimiento individual se verifica mensualmente y semestralmente en forma consolidada con sus filiales y subsidiarias.

La clasificación de los activos de riesgo de cada categoría, se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia a cada uno de los rubros del activo, cuentas contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas.

Todas las entidades que conforman el balance consolidado tienen un estricto cumplimiento de las normas establecidas en materia de riesgos. Presentan estructuras definidas e independientes de Front, Middle y Back; se tienen funcionalmente establecidas políticas y límites de actuación de los negocios y se

aplican procedimientos de medición de riesgo para controlar el cumplimiento de dichas políticas y límites.

29. Transacciones con partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas que se detallan a continuación fueron realizadas a tasas, precios y condiciones generales de mercado.

A continuación se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas de la Matriz:

1. Banco de Occidente S.A.

1. 1 Operaciones con Subordinadas

Activo	Tasa	31 de Dic-09	Tasa	30 de Jun-09
Disponible - Corresponsales				
Banco de Occidente (Panamá) S.A.	-	\$ 7,994.4	-	5,654.5

Compromiso de Tranferencia

Occidental Bank (Barbados) Ltd.	0.51%	\$ 2,597.9	-	-
---------------------------------	-------	------------	---	---

Cartera de Crédito

Leasing de Occidente S.A.	25.69%	\$ 886.6	30.32%	12.1
---------------------------	--------	----------	--------	------

Tarjeta de Crédito

Ventas y Servicios S.A.	22.80%	\$ 9.3	24.41%	10.3
-------------------------	--------	--------	--------	------

Cuentas por cobrar:

Fiduciaria de Occidente S.A.	-	\$ 3,314.6	-	3,697.3
Ventas y Servicios S.A.	-	1.0	-	1.0
Leasing de Occidente S.A.	-	15.4	-	40.5
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	-	88.7	-	-
		\$ 3,419.7		3,738.8

Inversiones negociables en títulos de deuda

Leasing de Occidente S.A.	4.85%	\$ 33,371.9	8.09%	3,460.7
---------------------------	-------	-------------	-------	---------

Inversiones disponible para la venta en títulos de deuda

Leasing de Occidente S.A.	5.29%	\$ 3,545.6	10.51%	3,381.1
---------------------------	-------	------------	--------	---------

Inversiones Disponible para la Venta en Títulos Participativos Inversiones en Colombia

Fiduciaria de Occidente S.A.	\$ 39,960.0	39,960.0
Casa de Bolsa S.A. (antes Valores de Occidente SCB S.A.)	-	2,583.8
Ventas y Servicios S.A.	630.4	630.4
Leasing de Occidente S.A.	61,717.3	59,943.8
	\$ 102,307.7	103,118.0

Inversiones en el Exterior

Banco de Occidente (Panamá) S.A.	\$ 31,339.1	32,887.2
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	18,977.5	19,914.9
	\$ 50,316.6	52,802.1

Contratos Forward

Occidental Bank (Barbados) Ltd.	\$ 436.6	-
---------------------------------	----------	---

Valorizaciones:

Leasing de Occidente S.A.	\$ 21,149.9	17,688.5
Banco de Occidente (Panamá) S.A.	28,204.0	20,095.5
Ventas y Servicios S.A.	789.1	557.0
Fiduciaria de Occidente	35,952.7	31,036.6
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	13,138.3	8,055.2
	\$ 99,234.0	77,432.8

Desvalorizaciones:

Casa de Bolsa S.A. (antes Valores de Occidente SCB S.A.)	\$	-	584.4
--	----	---	-------

Pasivo

Depósitos en cuenta corriente:			
Fiduciaria de Occidente	\$	513.8	1,712.0
Casa de Bolsa S.A. (antes Valores de Occidente SCB S.A.)		-	109.6
Ventas y Servicios S.A.		573.7	701.2
Leasing de Occidente S.A.		7,001.7	13,501.6
Occidental Bank (Barbados) Ltd.		11.8	17.7
	\$	8,101.0	16,042.1

Depósitos en cuentas de ahorro:

	Tasa		Tasa	
Fiduciaria de Occidente S.A.	3.15%	\$ 216.0	4.00%	111.4
Ventas y Servicios S.A.	(1)	95.4	(1)	43.8
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	(1)	16.1	(1)	16.1
Leasing de Occidente	3.25%	383.4	4.65%	7,797.6
Casa de Bolsa S.A. (antes Valores de Occidente SCB S.A.)		-	4.50%	0.9
		\$ 710.9		7,969.8

(1) La tasa de interés depende del monto y el plazo las cuales oscilan entre 1.15% y 2% para el segundo semestre de 2009 y del 1.75% al 3% para el primer semestre de 2009.

Otras Exigibilidades:

	Tasa	31 de Dic-09	Tasa	30 de Jun-09
Crédito de bancos y otras obligaciones financieras:				
Banco de Occidente (Panamá) S.A.	(1)	\$ 266,163.9	(1)	116,906.8
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	3.16%	4,088.5	3.16%	4,290.4
Leasing de Occidente	(2)	12,988.0	(2)	10,484.6
		\$ 283,240.4		131,681.8

Fondos Interbancarios**Comprados**

Banco de Occidente (Panamá) S.A.	0.07%	\$ 30,663.4	0.10%	27,887.7
----------------------------------	-------	-------------	-------	----------

Otras Cuentas por Pagar:

Banco de Occidente (Panamá) S.A.	\$	0.1	-
Occidental Bank (Barbados) Ltd.		18.5	28.9
Leasing de Occidente S.A.		71.0	64.7
Ventas y Servicios S.A.		23.2	-
	\$	112.8	93.6

Pasivo Estimado y Provisiones

Ventas y Servicios S.A.	\$	-	1,553.0
-------------------------	----	---	---------

(1) La tasa de interés depende del monto y el plazo las cuales oscilan entre 0.78% y 6.89% para el segundo semestre de 2009 y de 1.69% al 6.71% para el primer semestre de 2009.

(2) La tasa de interés depende del monto y el plazo las cuales oscilan entre 0.78% y 6.89% mas DTF.

Ingresos

		31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Ventas y Servicios S.A.			
Intereses	\$	-	25.7
Comisiones		135.6	74.2
Dividendos		-	270.1
Otros		2.0	1.9
	\$	137.6	371.9

Casa de Bolsa S.A.**(Antes Valores de Occidente SCB S.A.)**

Intereses	\$	-	0.1
Comisiones		-	19.7
Otros		-	10.1
Arrendamientos		-	62.3
	\$	-	92.2

Fiduciaria de Occidente S.A.

Dividendos	\$	9,943.9	7,394.6
Otros		12.5	2.8
Arrendamientos		19.9	12.8
Comisiones		3.1	3.5
	\$	9,979.4	7,413.7

Leasing de Occidente S.A.

		31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Intereses	\$	4.7	1.9
Valoración		339.7	339.0
Comisiones		68.1	59.7
Dividendos		7,553.3	9,181.7
Otros		56.1	11.1
Arrendamientos		37.4	18.7
	\$	8,059.3	9,612.1

Banco de Occidente (Panamá) S.A.:

Dividendos	\$	-	9,269.4
------------	----	---	---------

Occidental Bank (Barbados) Ltd.

Dividendos	\$	-	715.0
Otros		88.6	112.8
	\$	88.6	827.8

Gastos y Costos**Banco de Occidente (Panamá) S.A.:**

Comisiones	\$	2.9	3.8
Intereses		1,067.2	1,703.5
	\$	1,070.1	1,707.3

Ventas y Servicios S.A.

Intereses	\$	0.4	0.3
Otros		9,208.5	6,961.7
	\$	9,208.9	6,962.0

Casa de Bolsa Antes**(Valores de Occidente SCB S.A.)**

Intereses		-	7.9
Comisiones		-	6.0
	\$	-	13.9

Leasing de Occidente S.A.

Intereses		683.0	939.2
-----------	--	-------	-------

Occidental Bank Barbados Ltd.

Intereses	\$	50.9	226.0
-----------	----	------	-------

1.2 Operaciones con Accionistas

El siguiente es el detalle de los saldos con accionistas cuya participación es superior al 10%; las operaciones celebradas con accionistas son realizadas bajo condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares:

Grupo Aval Acciones

	Tasa	31 de Dic-09	Tasa	30 de Jun-09
Pasivo:				
Depósitos y exigibilidades	3.88%	\$ 25,740.5	5.25%	4,913.4
Cuentas por Pagar Dividendos		28,452.6		28,452.6
		\$ 54,193.1		33,366.0

Gastos:

Honorarios	\$	1,300.0	1,010.0
------------	----	---------	---------

1.3 Operaciones Relacionadas

A Diciembre 31 de 2009					
Entidad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Gastos
Banco de Bogotá	\$ 1,269.4	320.4	-	33.2	217.8
Banco AV Villas	37.2	11.0	-	712.9	-
Banco Popular	17.3	-	-	-	31.0
ATH	1,132.6	134.7	869.1	-	690.6
Porvenir	112,140.0	725.6	24,526.0	15,834.6	-
Almaviva	-	-	-	-	0.9
Corficol	540,853.3	38,555.3	349,736.5	14,890.0	217.5
Leasing Corficol	-	151.1	-	4.9	-
Fiduciaria Corficol	-	18.0	-	42.0	28.6
Casa de Bolsa S.A.	2,643.3	1,089.3	59.5	292.8	0.9
Fiduciaria Popular	-	-	-	0.4	-
Al Popular	-	-	-	-	25.8
Leasing Popular	-	4.7	-	0.6	-
Seguros Alfa	-	1,929.6	-	25.7	73.7
Seguros de Vida Alfa	44.7	34,339.1	-	3,435.7	818.3

A Junio de 2009					
Entidad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Gastos
Banco de Bogotá	\$ 352.2	127.3	-	8.1	123.7
Banco AV Villas	18.8	19.8	-	723.6	-
Banco Popular	24.2	-	-	-	40.4
ATH	1,095.6	116.8	832.1	-	730.4
Porvenir	96,146.2	3,899.7	17,658.1	10,818.6	-
Almaviva	-	-	-	1,043.3	-
Corficol	424,451.0	17,990.6	234,695.8	14,843.9	220.6
Leasing Corficol	-	565.6	-	-	-
Fiduciaria Corficol	-	132.9	-	5.0	34.5
Casa de Bolsa S.A.	-	46.1	-	180.4	9.0
Valores del Popular	-	112.1	-	3.0	-
Fiduciaria Popular	-	-	-	1.5	-
Al Popular	-	5.2	-	-	26.3
Leasing Popular	-	44.6	-	0.6	0.1
Seguros Alfa	-	145.6	-	15.2	98.3
Seguros de Vida Alfa	-	27,042.0	-	2,837.5	888.4

2. Fiduciaria de Occidente S.A.

A continuación se detallan los saldo y transacciones con partes relacionadas de Fiduciaria de Occidente:

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, miembros de la Junta Directiva y las empresas donde la Fiduciaria posee inversiones o existen intereses económicos, administrativos o financieros, adicionalmente compañías, en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al 10%.

Activos	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Disponible		
Banco de Occidente S.A.	\$ 729.8	1,823.4
Inversiones - Permanentes		
Porvenir S.A.	\$ 41,128.3	37,825.8
Ventas y Servicios S.A.	562.8	562.8
	\$ 41,691.1	38,388.6
Cuentas por cobrar		
Porvenir S.A.	\$ 1,752.4	1,108.0
	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Otras - Valorizaciones		
Ventas y Servicios S.A.	\$ 541.2	360.7
Porvenir S.A.	11,423.0	8,452.8
	\$ 11,964.2	8,813.5
Pasivos		
Créditos en bancos y otras entidades financieras		
Leasing de Occidente S.A.	\$ 1,417.1	1,632.0

Cuentas por Pagar

A Toda Hora S.A.	\$ 2.7	7.8
Corficolombiana S.A.	154.8	172.6
Seguros de Vida Alfa	5.3	4.8
Alpopular	1.8	0.4
Occidental Bank Barbados S.A.	20.2	-
	\$ 184.8	185.6

Estimados

A Toda Hora S.A.	\$ 28.1	53.5
------------------	---------	------

Ingresos Operacionales

Porvenir S.A.	\$ 11,437.3	4,630.0
Seguros de Vida Alfa	11.9	11.9
	\$ 11,449.2	4,641.9

Gastos Operacionales:

Honorarios - Junta Directiva		
Douglas Berrio Z.	\$ 2.6	2.2
Jaime Giraldo G.	1.9	2.2
Jhony Leyton	2.3	2.2
Carlos Santander P.	1.5	2.2
Gerardo Silva C	1.9	2.2
Carmen Salcedo A.	1.1	2.2
Constanza Sánchez	1.9	1.8
Ignacio Zuluaga S.	1.9	1.8
Agustín Esguerra R.	1.5	1.8
Efraín Velazquez	1.1	1.8
Seguros de Vida Alfa	19.5	19.0
Leasing de Occidente S.A.	84.6	60.1
	\$ 121.8	99.5

Otros Gastos Operacionales:

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Alpopular S.A.	3.6	1.8
Seguros Alfa S.A.	5.6	8.6
Banco de Occidente S.A.	35.5	19.1
	\$ 44.7	29.5

3. Banco de Occidente Panamá S.A.

A continuación se detallan los saldo y transacciones con partes relacionadas de Banco de Occidente Panamá:

Entidad del Grupo Banco de Occidente S.A.	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Depósitos en otros bancos plazo y call	266,164.0	144,794.6
Fondos Interbancarios	30,663.0	-
Depósitos a la Vista	7,994.0	5,654.5
Intereses acumulados por cobrar	0.0	0.1
Intereses Ganados	694.9	1,703.7
Comisiones Ganadas	1.5	3.8
	\$ 305,517.4	152,156.7

4. Occidental Bank Barbados Ltd.

A continuación se detallan los saldo y transacciones con partes relacionadas de Occidental Bank Barbados Ltd.:

Entidad del Grupo Banco de Occidente S.A.	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Fondos interbancarios vendidos ordinarios	4,088.0	4,290.4
Ingresos por Dividendos	19.0	50.3
Intereses fondos interbancarios	48.2	28.9
Ingresos intereses interbancarios	30.9	225.9
Gastos outsourcing	0.0	113.0
Deposito en cuenta corriente	7.8	17.7
Deposito en cuenta ahorro	9.6	16.1
Derechos de venta sobre divisas	37,733.8	7,365.7
Obligaciones de venta sobre divisas	36,486.2	7,402.1
	\$ 78,423.5	19,510.1

5. Leasing de Occidente

Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas y las empresas donde la Compañía posee inversiones superiores al 50% o existen intereses económicos administrativos o financieros; adicionalmente Compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al 10%.

Operaciones con Accionistas

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con accionistas mayoritarios.

Operaciones en Compañías donde los accionistas poseen inversiones con más del 10% de participación.

Corporación Financiera Colombiana

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Activos:		
Disponible	\$ 650.5	41,070.8
Cuentas por cobrar	36.0	36.2
Total	\$ 686.5	41,107.0
Pasivos:		
Títulos de inversión en circulación	6,500.0	11,426.5
Cuentas por Pagar	93.9	-
Total	\$ 6,593.9	11,426.5

Ingresos:		
Ingresos por Intereses	\$ 945.8	1,607.5
Ingresos operacionales leasing	656.0	665.0
Total	\$ 1,601.8	2,272.5

Gastos		
Intereses de títulos de inversión en circulación	\$ 272.2	705.2
Gastos comisiones	-	14.7
Total	\$ 272.2	719.9

Banco de Occidente S.A.

Activos:		
Disponible	\$ 6,498.5	21,287.1
Activos dados en leasing	12,988.0	10,484.6
Cuentas por cobrar	71.0	64.7
Total	\$ 19,557.5	31,836.4

Pasivos:		
Certificados de depósito a término	\$ 3,500.0	3,393.7
Cuentas por pagar	113.2	168.6
Títulos de inversión en circulación	33,320.0	3,320.0
Total	\$ 36,933.2	6,882.3

Ingresos:		
Intereses recibidos operacionales	\$ 683.0	939.2
Otros no operacionales diversos	0.0	0.2
Total	\$ 683.0	939.4

Gastos		
Intereses certificados de depósito a término	\$ 115.6	160.1
Intereses de títulos de inversión en circulación	228.8	180.7
Comisiones	68.1	59.7
Arrendamientos	37.5	19.6
Diversos	56.0	10.3
Total	\$ 506.0	430.4

Operaciones en Compañías donde los accionistas poseen inversiones con menos 10% de participación.

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Seguros Alfa S.A.		
Activo:		
Otros activos	24.8	28.2
Total	\$ 24.8	28.2

Ingresos:		
Otros intereses	\$ 36.5	9.6
Ingresos operaciones leasing	23.0	39.5
Total	\$ 59.5	49.1

Gastos		
Seguros	0.0	313.9
Total	\$ 0.0	313.9

Seguros de Vida Alfa S.A.		
Pasivo:		
Cuentas por Pagar	7.7	10.0
Total	\$ 7.7	10.0

Ingresos:		
Operacionales Leasing	89.8	89.8
Total	\$ 89.8	89.8

Gastos:		
Gastos de personal	\$ 32.3	28.3
Gastos de arrendamientos	108.0	100.9
Total	\$ 140.3	129.2

El siguiente es el detalle de las condiciones de otorgamiento de crédito y depósitos con los accionistas:

Diciembre 2009

Accionista	31-Dic-09 Millones \$	No. Título	Fecha Inicial	Plazo (Días)	Tasa	Forma Pago
Banco de Occidente S.A.	81.7	180-46513	29-May-07	1440	DTF + 5.25	V
Banco de Occidente S.A.	41.6	180-48573	11-Oct-07	960	DTF + 4.80	V
Banco de Occidente S.A.	97.1	180-48573	11-Oct-07	960	DTF + 4.80	V
Banco de Occidente S.A.	1,146.3	180-50197	31-Oct-07	2520	DTF + 8.00	V
Banco de Occidente S.A.	35.7	180-50786	01-Abr-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	12.2	180-50856	28-Feb-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	56.2	180-50972	13-Mar-08	690	DTF + 4.80	V
Banco de Occidente S.A.	629.6	180-51963	27-Nov-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	155.0	180-52637	28-Mar-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	212.5	180-54231	28-Jul-08	1440	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	67.7	180-54923	08-Sep-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	78.9	180-54924	12-Ago-09	690	DTF + 4.80	V
Banco de Occidente S.A.	90.3	180-54925	27-Nov-09	690	DTF + 4.80	V
Banco de Occidente S.A.	27.3	180-55068	28-Jul-08	1440	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	48.0	180-55364	23-Oct-08	690	DTF + 4.80	V
Banco de Occidente S.A.	98.9	180-55365	14-Abr-09	690	DTF + 4.80	V
Banco de Occidente S.A.	36.3	180-55366	17-Dic-08	690	DTF + 4.80	V
Banco de Occidente S.A.	53.2	180-55508	28-Oct-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	86.7	180-56246	28-Oct-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	2,299.1	180-57422	09-Feb-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	74.3	180-57607	14-Abr-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	61.1	180-57616	09-Dic-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	1,134.6	180-58112	03-Jul-09	750	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	399.5	180-58556	05-May-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	741.0	180-58616	14-May-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	347.2	180-59647	24-Jun-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	57.5	180-59648	24-Jun-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	119.7	180-60162	20-Ago-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	172.7	180-60296	19-Nov-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	397.0	180-60497	10-Dic-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	144.0	180-60623	31-Ago-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	192.9	180-60670	10-Nov-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	174.7	180-60776	09-Nov-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	313.6	180-60777	27-Nov-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	63.0	180-61065	26-Ago-09	1440	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	916.2	180-61281	07-Dic-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	130.6	180-61855	09-Nov-09	690	DTF + 5.50	V

Banco de Occidente S.A.	174.0	180-62023	27-Nov-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	184.5	180-62024	27-Nov-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	108.5	180-62211	18-Dic-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	118.6	180-62545	18-Dic-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	154.0	180-62546	18-Dic-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	1,454.5	180-63171	18-Dic-09	690	DTF + 5.50	V
Total Activos en Leasing	12,988.0					

Banco de Occidente S.A.	3,500.0	210-623235	01-Oct-09	186	5.23%	P.V.
Total Certificados de Depósito a Término	3,500.0					

Banco de Occidente S.A.	30,000.0	250-200271	30-Mar-09	549	DTF + 0.70	T.V.
Banco de Occidente S.A.	3,320.0	250-300012	26-Oct-06	2555	IPCE + 5.75	S.V.
Corporación Financiera Colombiana S.A.	6,500.0	250-300226	26-Oct-06	2555	IPCE + 5.75	T.V.

Total Títulos de Inversión en Circulación 39,820.0

Junio 2009

Accionista	31-Dic-09 Millones \$	No. Título	Fecha Inicial	Plazo (Días)	Tasa	Forma Pago
Banco de Occidente S.A.	147.0	180-46513	29-May-07	1440	DTF + 5.25	V
Banco de Occidente S.A.	29.9	180-47805	10-Sep-07	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	440.5	180-48573	11-Oct-07	960	DTF + 4.80	V
Banco de Occidente S.A.	27.1	180-49001	19-Nov-07	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	1,230.1	180-50197	31-Oct-07	2520	DTF + 8.00	V
Banco de Occidente S.A.	44.2	180-50280	09-Ene-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	99.7	180-50786	01-Abr-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	70.8	180-50856	28-Feb-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	203.8	180-50972	13-Mar-08	690	DTF + 4.80	V
Banco de Occidente S.A.	410.2	180-51377	30-Ene-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	974.4	180-51963	27-Nov-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	545.8	180-52637	28-Mar-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	238.2	180-54231	28-Jul-08	1440	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	114.2	180-54923	08-Sep-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	30.5	180-55068	28-Jul-08	1440	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	77.4	180-55364	23-Oct-08	690	DTF + 4.80	V
Banco de Occidente S.A.	134.6	180-55365	14-Abr-09	690	DTF + 4.80	V
Banco de Occidente S.A.	54.5	180-55366	17-Dic-08	690	DTF + 4.80	V
Banco de Occidente S.A.	85.7	180-55508	28-Oct-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	139.6	180-56246	28-Oct-08	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	3,258.8	180-57422	09-Feb-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	101.0	180-57607	14-Abr-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	504.5	180-58556	05-May-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	989.9	180-58616	14-May-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	456.5	180-59647	24-Jun-09	690	DTF + 5.50	V
Banco de Occidente S.A.	75.6	180-59648	24-Jun-09	690	DTF + 5.50	V

Total Activos en Leasing 10,484.5

Banco de Occidente S.A.	3,393.7	210-622914	02-Abr-09	182	8.09%	P.V.
Total Certificados de Depósito a Término	3,393.7					

Corporación Financiera Colombiana S.A.	6,500.0	250-300226	26-Oct-06	2555	IPCE + 5.75	T.V.
Corporación Financiera Colombiana S.A.	4,926.5	250-400598	29-Jul-04	1825	DTF + 3.00	T.V.
Banco de Occidente S.A.	3,320.0	250-300012	26-Oct-06	2555	IPCE + 5.75	S.V.

Total Títulos de Inversión en Circulación 14,746.5

Operaciones con otros vinculados económicos

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Activos Disponible		
AV Villas S.A.	\$ 939.2	-
Banco Popular S.A.	47.3	17,907.6
	\$ 986.5	17,907.6

	31 de Dic - 09	30 de Jun- 09
Bienes Dados en Leasing Financiero		
Casa de Bolsa S.A (Antes Valores de Occidente SCB)	121.1	183.2
Fiduciaria de Occidente S.A.	1,417.1	1,631.9
Alpopular S.A.	1,143.6	1,179.5
	\$ 2,681.8	2,994.6

Cuentas por Cobrar

Leasing Corficolombiana S.A.	10.2	12.5
AV Villas S.A.	5.4	6.0
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	13.3	9.8
Porvenir S.A.	66.7	67.6
Casa de Bolsa S.A (Antes Valores de Occidente SCB)	1.7	3.6
Fiduciaria de Occidente S.A	-	0.6
Alpopular S.A.	3.1	3.8
	\$ 100.4	103.9

Otros Activos

A Toda Hora S.A.	-	9.7
Total Activos	\$ 3,768.7	21,015.8

Pasivos

Cuentas Por Pagar		
A Toda Hora S.A	\$ 5.5	-
Alpopular S.A.	0.3	-
	5.8	-
Total Pasivos	\$ 5.8	-

Ingresos

Ingresos Operacionales

Leasing Corficolombiana S.A.	\$ 227.3	239.0
Porvenir S.A.	577.1	618.1
Banco Popular S.A.	114.9	2,247.5
Alpopular S.A.	62.4	87.5
AV Villas S.A.	351.3	101.3
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	88.1	105.2
Fiduciaria de Occidente S.A.	84.6	60.2
Fiduciaria Corficolombiana	252.8	256.6
Total Ingresos	\$ 1,758.5	3,715.4

Gastos

Gastos Operacionales

Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	\$ 8.7	4.1
A Toda Hora S.A.	72.5	15.7
Valores de Occidente S.A.	0.0	1.2
Alpopular S.A.	2.5	1.7
Total Gastos	\$ 83.7	22.7

El siguiente es el detalle de las condiciones de otorgamiento de crédito y depósitos con los vinculados económicos:

Diciembre 2009

Vinculado	31-Dic-09 Millones \$	No. Título	Fecha Inicial	Plazo (Días)	Tasa	Forma Pago
Fiduciaria de Occidente S.A.	\$ 126.9	180-53449	04-Nov-08	1080	DTF + 6.00	V
Fiduciaria de Occidente S.A.	459.9	180-56696	28-Nov-08	1800	DTF + 6.00	V
Fiduciaria de Occidente S.A.	185.4	180-59776	29-May-09	1080	DTF + 6.00	V
Fiduciaria de Occidente S.A.	644.9	180-59777	29-May-09	1080	DTF + 6.00	V
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	1.6	180-45411	09-May-07	1080	DTF + 6.00	V
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	12.4	180-53655	14-Jul-08	1080	DTF + 6.00	V
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	68.5	180-54695	10-Dic-08	720	DTF + 6.00	V
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	10.6	180-54721	18-Jul-08	1080	DTF + 6.00	V
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	22.2	180-54779	15-Ago-08	720	DTF + 6.00	V
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	5.8	180-55798	25-Sep-08	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	46.1	180-44701	14-Dic-07	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	55.2	180-44716	27-Mar-07	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	36.6	180-46313	08-Feb-08	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	20.1	180-47278	23-Ago-07	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	170.4	180-52351	19-Jun-08	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	59.3	180-52491	14-Abr-08	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	71.0	180-52715	24-Abr-08	1080	DTF + 6.00	V

Alpopular S.A.	148.1	180-52717	19-Jun-08	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	35.3	180-53211	14-May-08	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	187.6	180-57038	27-Feb-09	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	71.6	180-57039	13-Ene-09	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	160.1	180-61616	28-Oct-09	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	82.2	180-61808	16-Oct-09	1080	DTF + 6.00	V
Total Activos en Leasing	2,681.8					

Junio 2009

Vinculado	31-Dic-09 Millones \$	No. Título	Fecha Inicial	Plazo (Días)	Tasa	Forma Pago
Fiduciaria de Occidente S.A.	\$ 156.9	180-53449	04-Nov-08	1080	DTF + 6.00	V
Fiduciaria de Occidente S.A.	500.3	180-56696	28-Nov-08	1800	DTF + 6.00	V
Fiduciaria de Occidente S.A.	217.6	180-59776	29-May-09	1080	DTF + 6.00	V
Fiduciaria de Occidente S.A.	757.1	180-59777	29-May-09	1080	DTF + 6.00	V
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	0.9	180-38421	04-Jul-06	1080	DTF + 5.00	V
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	4.2	180-38472	11-Sep-06	1080	DTF + 5.00	V
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	0.9	180-40777	11-Sep-06	1080	DTF + 5.00	V
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	3.4	180-45411	09-May-07	1080	DTF + 6.00	V
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	15.8	180-53655	14-Jul-08	1080	DTF + 6.00	V
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	99.4	180-54695	10-Dic-08	720	DTF + 6.00	V
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	13.6	180-54721	18-Jul-08	1080	DTF + 6.00	V
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	37.4	180-54779	15-Ago-08	720	DTF + 6.00	V
Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB)	7.6	180-55798	25-Sep-08	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	62.5	180-44701	14-Dic-07	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	105.4	180-44716	27-Mar-07	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	48.0	180-46313	08-Feb-08	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	29.9	180-47278	23-Ago-07	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	220.4	180-52351	19-Jun-08	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	75.7	180-52491	14-Abr-08	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	90.6	180-52715	24-Abr-08	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	191.5	180-52717	19-Jun-08	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	44.5	180-53211	14-May-08	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	224.6	180-57038	27-Feb-09	1080	DTF + 6.00	V
Alpopular S.A.	86.4	180-57039	13-Ene-09	1080	DTF + 6.00	V
Total Activos en Leasing	2,994.6					

Operaciones Celebradas con Directores y Administradores

Directores

Los honorarios cancelados a los miembros de la Junta Directiva por los periodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, fueron \$43.9 y \$45.7 respectivamente.

Administradores

Los saldos adeudados por los administradores al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 son de \$286.7 y \$318.8 respectivamente. Estos préstamos están otorgados con tasas de interés del 16.2 y 18.0% mes vencido.

6. Casa de Bolsa S.A. (Antes Valores de Occidente SCB S.A.)

Valores de Occidente SCB S.A.

Junio 30 de 2009

Partes Relacionadas Grupo Occidente S.A.

Código Cuenta	Nombre de la Cuenta	Nombre de la Otra Entidad del Grupo	Valor (En Millones)
1110052	001-11743-1 Cta Bancaria	Banco de Occidente	23.0
1110053	001-12802-4 Cta Bancaria	Banco de Occidente	85.7
1110055	256-04587-3 Cta Bancaria	Banco de Occidente	0.6
11200502	001-91110-6 Cta Ahorros	Banco de Occidente	0.9
410515	Contrato de Comisión	Banco de Occidente	5.5
412525	Asesoría Mercado de Capitales	Banco de Occidente	0.5
420595	Otros Rendimientos Financieros	Banco de Occidente	8.0
511095	Honorarios	Banco de Occidente	4.2
513595	Servicios - Otros	Banco de Occidente	0.2
513705	Relaciones Públicas	Banco de Occidente	4.6
512005	Arrendamientos Edificaciones	Banco de Occidente	62.3
513815	Útiles y Papelería - Fotocopias	Banco de Occidente	1.3
530515	Gastos y Comisiones Bancarias	Banco de Occidente	19.5
530520	Intereses	Banco de Occidente	0.1

Leasing de Occidente S.A.

211535	Pasivos Financieros - Contratos de Leasing	Leasing de Occidente	169.6
232595	Costos y Gastos Por Pagar Otros	Leasing de Occidente	17.1
410515	Ingresos por Comisión Constrato Comisión	Leasing de Occidente	1.2
512015	Arrendamientos - Equipo Computo	Leasing de Occidente	32.6
530520	Gastos Financieros - Intereses	Leasing de Occidente	13.7

Valores de Occidente SCB S.A.

Junio 30 de 2009

Partes Relacionadas Grupo Aval S.A.

Código Cuenta	Nombre de la Cuenta	Nombre de la Otra Entidad del Grupo	Valor (En Millones)
Grupo Banco Popular			
232595	Pasivo Costos y Gastos por Pagar	Alpopular	1.1
513595	Otros Servicios	Alpopular	6.8
410515	Ingresos por Comisiones Contratos	Leasing Popular	5.2
Grupo A.T.H.			
513595	Otros Servicios	A.T.H.	5.5
Seguros Alfa			
410555	Ingresos por Administración de Valores	Seguros Alfa	8.9
136095	Deudores Varios	Seguros Alfa	1.7
Seguros de Vida Alfa			
136095	Deudores Varios	Seguros de Vida Alfa	5.0
234505	Aportes por Riesgo Profesionales	Seguros de Vida Alfa	0.5
410555	Ingreso por Admon. de Valores	Seguros de Vida Alfa	32.4
5105	Riesgos Profesionales	Seguros de Vida Alfa	3.4

30. Eventos Subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2009, la Matriz se encuentra adelantando un proceso de fusión con su filial Leasing de Occidente S.A. – Compañía de Financiamiento, razón por la cual en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el próximo 15 de febrero de 2010, el Banco llevar a cabo una Asamblea Extraordinaria de Accionistas para someter a consideración el Proyecto de Compromiso de Fusión; una vez aprobado, se dará aviso a la Superintendencia Financiera de Colombia para solicitar su no objeción al proceso.

El Banco de Occidente S.A. y Leasing de Occidente S.A. – Compañía de Financiamiento, convinieron en que la valoración de ambas entidades y la relación de intercambio, se realicen con base en los estudios técnicos que efectúe un experto cuya idoneidad e independencia sea previamente calificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Así las cosas, presentaron a la Superintendencia Financiera de Colombia a la Sociedad INCORBANK S.A. para que esta lo precalifique. La Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación 2009085425-029 del 29 de diciembre de 2009 calificó la idoneidad e independencia de la firma INCORBANK S.A. para efectuar el estudio técnico comentado, no encontrando objeción.